



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

15 de Marzo de 2023



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

15 de Marzo de 2023

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
CES				
1	15/03/2023	Diario de Sevilla 21	Nueva apuesta por la Concertación para fortalecer el tejido empresarial y el empleo	Escrita
2	14/03/2023	Europa Press	La Diputación de Sevilla apuesta por la Concertación para "fortalecer el tejido empresarial y la calidad del emple...	Digital
3	14/03/2023	El Español	Rodríguez Villalobos: "Andalucía ha corregido su desequilibrio territorial de la mano de empresarios"	Digital
4	15/03/2023	Viva Sevilla 2	Los agentes sociales piden acortar los plazos para el tercer carril	Escrita
5	14/03/2023	Europa Press	La Diputación de Sevilla y la CES valoran la colaboración público-privada para realizar inversiones en la provinci...	Digital
6	14/03/2023	Europa Press	Los agentes sociales de Sevilla valoran el anuncio del tercer carril de la...	Digital
7	14/03/2023	La Vanguardia	Nueva apuesta de Diputación por la Concertación para "fortalecer el tejido empresarial y la calidad del empleo"	Digital
8	14/03/2023	Andalucía Información	Los agentes sociales valoran el tercer carril de la AP-4 y reclaman acortar...	Digital
9	14/03/2023	Viva Sevilla	Los agentes sociales valoran el tercer carril de la AP-4 y piden acortar lo...	Digital
10	15/03/2023	La Razón Andalucía 34	El tercer carril entierra el desdoble de la N-IV	Escrita
11	15/03/2023	Limpiezas 46, 48-49	Juan Diez de los Ríos	Escrita

ASOCIADOS CES

12	15/03/2023	ABC Sevilla 46	Garamendi acusa al ministro de mentir y de hurtar el debate a los empresarios	Escrita
13	15/03/2023	ABC Sevilla 12-13	La obra del puente del Centenario se retrasa hasta el verano de 2024	Escrita
14	15/03/2023	ABC Sevilla 15	Las cafeterías del entorno de la carrera oficial podrán abrir toda la Madrugada	Escrita
15	14/03/2023	Viva Sevilla	Los bares del centro podrán abrir hasta la 1.30 en la Madrugada, pero no ve...	Digital
16	15/03/2023	Diario de Sevilla 27	El presidente de Mercadona responde a Podemos: Estoy orgulloso de mis hechos	Escrita
17	15/03/2023	Diario de Sevilla 27	Roig: Hemos subido una burrada los precios pero si no, hubiera sido un desastre	Escrita
18	15/03/2023	ABC Sevilla 45	«Hemos subido los precios una burrada para evitar un desastre»	Escrita
19	14/03/2023	elCorreoweb.es	Mercadona factura 31.041 millones, un 11% más	Digital
20	15/03/2023	Diario de Sevilla 38	Sevilla reúne en mayo a los de la tecnología 5G	Escrita
21	15/03/2023	elCorreoweb.es	La reforma de pensiones «no garantiza la sostenibilidad del sistema a largo plazo»	Digital
22	14/03/2023	Viva Sevilla	Mercadona crea 3.000 empleos en un año "muy difícil"	Digital
23	14/03/2023	elCorreoweb.es	Lagoh anticipa la Feria de Abril con su propia calle de Feria	Digital
24	14/03/2023	elCorreoweb.es	Muñoz anuncia una gran infraestructura para evitar inundaciones en Sevilla Este	Digital

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

25	15/03/2023	ABC Sevilla 6	La ministra y el trile de la bolita	Escrita
26	15/03/2023	ABC Sevilla 44-45	Ir al super en Andalucía: casi un 18% más caro	Escrita
27	15/03/2023	ABC Sevilla 10-11	La Asociación contra el Cáncer entrega sus premios anuales	Escrita
28	15/03/2023	ABC Sevilla 25	Los sindicatos mantienen las huelgas pese al pacto con la Junta	Escrita

29	15/03/2023	ABC Sevilla 26	La Junta hará otro concurso para intentar renovar la flota del Infoca	Escrita
30	15/03/2023	ABC Sevilla 27	La cárcel acredita que atiende a «múltiples» internos como Griñán	Escrita
31	15/03/2023	ABC Sevilla 14	Padres de Los Bermejales piden el instituto prometido hace diez años	Escrita
32	15/03/2023	ABC Sevilla 53	El PSOE se alinea con PP y Vox en la defensa del fomento de la tauromaquia	Escrita
33	15/03/2023	Diario de Sevilla 8	Sanz promete convocar 150 plazas de la Policía Local en sólo un año	Escrita
34	15/03/2023	Diario de Sevilla 25	El CEUS será una realidad en noviembre	Escrita
35	15/03/2023	Diario de Sevilla 29	Los fundadores de Abengoa piden concurso culpable y responsabilizan al consejo de Urquijo	Escrita
36	15/03/2023	Diario de Sevilla Suplemento 7	Inauguración del nuevo para la ciudad de Écija	Escrita
37	15/03/2023	Diario de Sevilla Suplemento 5	Fragmentos de una colección, una mirada al arte pictórico de los años 80	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

38	15/03/2023	ABC Sevilla 43	El Gobierno anula 25 millones en ayudas para formación por «circunstancias ...	Escrita
39	15/03/2023	ABC Sevilla 46	Escrivá siempre rechazó la subida de cuotas que pacta ahora con Podemos	Escrita
40	15/03/2023	Diario de Sevilla 29	BBVA revisa al alza su previsión de crecimiento del PIB hasta el 1,6%	Escrita
41	15/03/2023	Diario de Sevilla 30	REBOTE TRAS EL MIEDO	Escrita

CES

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

► **Actualidad provincia** Contenido patrocinado



El presidente Villalobos, en el encuentro que ha mantenido este martes con los representantes del sector empresarial y las centrales sindicales, en la sede de la Diputación.

Nueva **apuesta** por la Concertación para fortalecer el tejido **empresarial** y el empleo

Economía. Villalobos asiste a la firma del convenio marco del Acuerdo de Concertación Social por la Economía, la Innovación y el Empleo en la provincia de Sevilla para el período 2023-2026.

“Hemos comprobado que el Acuerdo de Concertación con los agentes empresariales y sociales es una herramienta eficaz que funciona para el desarrollo del tejido productivo y empresarial y, por tanto, para la creación de empleo y de riqueza”. Así se ha expresado el presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, en el encuentro que ha mantenido con los representantes del sector empresarial y las centrales sindicales para la firma del convenio marco del Acuerdo de Concertación Social por la Economía, la Innovación y el Empleo en la provincia para el período 2023-2026.

Según ha explicado el mandatario provincial, “la finalidad fundamental del diálogo y la concertación social ha de ser la de ayudar a dar un nuevo impulso al sector productivo, fortalecer el tejido empresarial, crear empleo de calidad, reforzar la cohesión social y territorial, la igualdad de oportunidades y la mejora de las infraestructuras y las oportunidades en toda la geografía provincial”.

Para ello, Villalobos ha firmado

el nuevo marco de Concertación con el presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla, Miguel Rus; y los secretarios generales de Sevilla de Comisiones Obreras y de la Unión General de Trabajadores, Carlos Aristu y Juan Bautista Ginés, respectivamente.

EL FUTURO, “CON CIERTO OPTIMISMO”

“La provincia ve el futuro con cierto optimismo – ha indicado Villalobos – y éste se fraguó en su día con unos cimientos sólidos con las personas que estamos aquí en la mesa. La Diputación tenía que ir de la mano de los representantes económicos y sociales, algo en lo que estuvo de acuerdo la Corporación al completo. Y conseguimos crear los cimientos para crear una provincia innovadora que pueda competir con otros territorios”.

Miguel Rus ha expresado que “este acuerdo es un modelo de diálogo social, en la provincia de Sevilla llevamos muchos años marcando un modelo de colaboración y consenso, en el que nuestros equipos trabajan en cuáles son las prin-

cipales prioridades de la provincia, integrando a los municipios más pequeños. Es un acuerdo que cada vez tiene más contenido, es más amplio y con mayores objetivos. La Diputación tiene un impacto cada vez más importante dentro de la economía de la provincia a través de sus planes financiados con el superávit, distribuyéndolos de forma muy permeable en toda la provincia, sobre todo en los municipios con mayores necesidades”.

Además, el presidente de la CES ha explicado que “en un contexto tan difícil, con la fuerte inflación, el aumento de precios de las materias primas y combustibles o la pérdida de poder adquisitivo de las familias, el diálogo social debe ser, más que nunca, el escenario institucional propicio para la identificación de los retos que afronta la provincia de Sevilla, así como para la búsqueda de herramientas para impulsar la economía y, con ella, el Estado de bienestar”.

En palabras de Carlos Aristu, de CCOO, “la Concertación en la provincia de Sevilla ha servido para lo más urgente, en el contexto de

pandemia, y ahora también sirve para adaptarnos a tiempos nuevos, tiempos en los que los sistemas productivos tienen que modernizarse, donde tenemos que afrontar transiciones climáticas, tecnológicas. Y sobre todo con un concepto muy claro, que lo público tiene que ofrecer protección, a las empresas y a todas las personas trabajadoras, da igual en el municipio en el que vivan, ya seas hombre, mujer, ya tengas una edad avanzada o seas una persona joven, que te den la oportunidad en tu provincia de encauzar un proyecto de vida digno. Para eso sirve el acuerdo de Concertación que hoy hemos renovado”.

Desde UGT, Juan Bautista Ginés también ha hecho una valoración positiva de este Acuerdo a la vez que ha resaltado que “la Concertación es importante, porque cuando mejor se ha estado es cuando ha habido concertación, cuando más se ha podido hacer es cuando los agentes sociales y económicos junto con la Diputación han hecho posibles cosas que no puede hacer por sí sola una Admi-

nistración. Ahora queda hacer los acuerdos específicos y los proyectos que hay que llevar a cabo para mejorar toda la provincia”.

Son cuatro los ejes fundamentales en los que se centra este acuerdo marco de Concertación: formación y empleo, tejido productivo, desarrollo empresarial e innovación y cohesión territorial y social, y servicios públicos y administración pública. Como objetivos generales recoge la mejora de las condiciones de empleabilidad, el apoyo al tejido empresarial, el impulso a la dinamización económica, favorecer el desarrollo local, garantizar la cohesión social y territorial, promover políticas activas de empleo, favorecer la movilidad sostenible en la provincia, mejorar el acceso de la ciudadanía a las administraciones públicas y racionalizar y optimizar los recursos públicos.

A partir de ahora, ya se trabaja en la redacción de los contenidos de los convenios específicos para poner en marcha planes y actuaciones que hagan realidad todos estos objetivos marcados para el período 2023-2026.

La Diputación de Sevilla apuesta por la Concertación para "fortalecer el tejido empresarial y la calidad del empleo"

original



SEVILLA, 14 Mar. (EUROPA PRESS) -

La Diputación de Sevilla ha formalizado este martes con los agentes sociales el nuevo convenio marco del acuerdo de Concertación Social por la Economía, la Innovación y el Empleo en la provincia para el periodo 2023-2026 con el objetivo de "fortalecer el tejido empresarial y la calidad del empleo".

"Hemos comprobado que el acuerdo de Concertación con los agentes empresariales y sociales es una herramienta eficaz que funciona para el desarrollo del tejido productivo y empresarial y, por tanto, para la creación de empleo y de riqueza". Así lo ha expresado el presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, según informa la institución en una nota de prensa.

Según ha explicado el mandatario provincial, la finalidad fundamental del diálogo y la concertación social "ha de ser la de ayudar a dar un nuevo impulso al sector productivo, fortalecer el tejido empresarial, crear empleo de calidad, reforzar la cohesión social y territorial, la igualdad de oportunidades y la mejora de las infraestructuras y las oportunidades en toda la geografía provincial".

Para ello, Villalobos ha firmado el nuevo marco de Concertación con el presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), Miguel Rus; y los secretarios generales de Sevilla de Comisiones Obreras y de la Unión General de Trabajadores, Carlos Aristu y Juan Bautista Ginés, respectivamente.

"La provincia ve el futuro con cierto optimismo, ha indicado el presidente, y éste se fraguó en su día con unos cimientos sólidos las personas que estamos aquí en la mesa. Entendí desde un principio que teníamos que ir de la mano de los representantes económicos y sociales o nada iba a funcionar, algo en lo que estuvo de acuerdo la Corporación al completo. Y conseguimos crear los cimientos para crear una provincia innovadora que pueda competir con otros territorios".

Rus ha expresado que este acuerdo es un "modelo de diálogo social". "Llevamos muchos años marcando un modelo de colaboración y consenso, en el que nuestros equipos trabajan en cuáles son las principales prioridades de la provincia, integrando a los municipios más

pequeños". Es un acuerdo que cada vez tiene "más contenido, es más amplio y con mayores objetivos".

"La Diputación tiene un impacto cada vez más importante dentro de la economía de la provincia a través de sus planes financiados con el superávit, distribuyéndolos de forma muy permeable en toda la provincia, sobre todo en los municipios con mayores necesidades. Queda por delante un año difícil del que trabajando juntos saldremos antes y mejor todos", ha añadido el presidente de la patronal.

Además, el presidente de la CES ha explicado que "en un contexto tan difícil y de tanta incertidumbre, tras la pandemia, la fuerte inflación, el aumento de precios de los materiales, materias primas y combustibles, la pérdida de poder adquisitivo de tantas familias o las terribles subidas de los costes empresariales, el diálogo social debe ser, más que nunca, el escenario institucional propicio para la identificación de los principales retos" que afronta la provincia de Sevilla, así como para la búsqueda de herramientas para impulsar la economía "y, con ella, el estado de bienestar".

En palabras de Aristu, la Concertación en la provincia "ha servido para lo más urgente y, en el contexto de pandemia, y ahora también sirve para adaptarnos a tiempos nuevos, tiempos en los que los sistemas productivos tienen que modernizarse, donde tenemos que afrontar transiciones climáticas, tecnológicas, que a todos nos suponen una necesidad de adaptación, y sobre todo con un concepto muy claro, que lo público tiene que ofrecer protección, a las empresas y a las personas trabajadoras".

En este sentido, "da igual en el municipio en el que vivan, a cuántos kilómetros estén de la capital, ya seas hombre, mujer, ya tengas una edad avanzada o seas una persona joven, que te den la oportunidad en tu provincia de encauzar un proyecto de vida digno. Para eso sirve el acuerdo de Concertación que hoy hemos renovado", ha abundado Aristu.

Desde UGT, Ginés también ha hecho una valoración positiva de este Acuerdo a la vez que ha resaltado que la Concertación es importante, "porque cuando mejor se ha estado es cuando ha habido concertación, cuando más se ha podido hacer es cuando los agentes sociales y económicos junto con la Diputación han hecho posible cosas que nos pueden hacer por sí sola una administración".

"Ahora queda hacer los acuerdos específicos, los proyectos que creemos que hay que llevar a cabo para mejorar toda la provincia, desde la transición ecológica, el empleo, la despoblación o la innovación, entre las muchas materias en las que vamos a trabajar", ha afirmado el dirigente sindical.

DETALLES DEL ACUERDO DE CONCERTACIÓN

De este modo, son cuatro los ejes fundamentales en los que se centra este acuerdo marco de Concertación: formación y empleo; tejido productivo, desarrollo empresarial e innovación; cohesión territorial y social, y servicios públicos y administración pública.

Como objetivos generales recoge la mejora de las condiciones de empleabilidad, el apoyo al tejido empresarial, el impulso a la dinamización económica, favorecer el desarrollo local, garantizar la cohesión social y territorial, promover políticas activas de empleo, favorecer la movilidad sostenible en la provincia, mejorar el acceso de la ciudadanía a las administraciones públicas y racionalizar y optimizar los recursos públicos.

A partir de ahora, ya se trabaja en la redacción de los contenidos de los convenios específicos para poner en marcha planes y actuaciones que hagan realidad todos estos objetivos marcados para el período 2023-2026.

Rodríguez Villalobos: "Andalucía ha corregido su desequilibrio territorial de la mano de empresarios"

Olalla Batres • original



El presidente de la Diputación de Sevilla y Miguel Rus se adentran en las claves de la colaboración público-privada.

El **III Foro Económico Español en Andalucía** no ha pasado por alto las claves de la **colaboración público-privada**, que, según se ha señalado, marcará el futuro de muchos proyectos en la comunidad autónoma. De hecho, según ha puesto de manifiesto **Miguel Rus**, presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), ya son muchos los éxitos que se han producido por la estrecha relación entre empresarios y Administraciones.

Una idea que también ha defendido **Fernando Rodríguez Villalobos**, presidente de la Diputación de Sevilla, quien ha asegurado que la Administración ha sido capaz de **corregir el desequilibrio territorial en Andalucía** "de la mano de los empresarios, que son los que arriesgan".

"Veo la transformación que hay en nuestros pueblos. Hemos sido capaces de corregir el desequilibrio territorial. Es decir, **ya no hay pueblos de primera y pueblos de segunda** porque hemos inyectado muchos fondos; esto no es fruto de la casualidad", ha explicado el presidente. A este respecto, ha puntualizado que, en Andalucía, llevan tiempo **aplicando coeficientes correctores** a la hora del reparto de fondos.

"De esta manera, hemos inyectado más fondos a los pueblos más alejados de la ciudad", ha agregado: "Hemos sido capaces de que cumplir con el **principio de municipalismo** y los frutos están ahí: **770 millones extraordinarios**".

Como representante de más de 12.000 empresarios, el presidente de CES ha destacado que Andalucía cuenta con dos grandes pilares de la economía: turismo y agricultura. No obstante, ha remarcado que ahora el gran objetivo es el de **trabajar por el crecimiento de la industria**, siempre apoyándose en la digitalización.

Este mismo martes, coincidiendo con la conversación a dos del III Foro Económico Español en Andalucía, el presidente de la Diputación de Sevilla ha mantenido un encuentro con los representantes de las organizaciones empresariales y sociales de la provincia para formalizar el **nuevo convenio marco del acuerdo de Concertación Social por la Economía, la Innovación y el Empleo** en la provincia de Sevilla.



"Es un acuerdo que cada año tiene más páginas y objetivos; vamos sumando. Es una obligación y una responsabilidad", ha incidido Rus. "Nos corresponde hacer el futuro de nuestra tierra y tenemos una carga de responsabilidad tremenda", ha finalizado Rodríguez Villalobos.

Sigue los temas que te interesan

AP-4 Patronal y sindicatos considera que mejorará la competitividad de ambas provincias

Los agentes sociales piden acortar los plazos para el tercer carril

SEVILLA | Los agentes sociales han valorado el anuncio del tercer carril de la AP-4 entre Sevilla y Cádiz, aunque han pedido “acortar los plazos” de licitación y de ejecución.

En declaraciones a Europa Press, tanto la patronal como los sindicatos coinciden en tildar como una “buena noticia” la propuesta del Gobierno, que redundará en “una

mayor competitividad para ambas provincias” y en un “menor riesgo de accidentes laborales” para quienes a diario usan esta vía para acudir a sus puestos de trabajo.

Para el presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), Miguel Rus, era una de las reivindicaciones de las patronales de Sevilla y Cádiz que “ya trasla-

damos al secretario general de Infraestructuras, Xabier Flores”, aunque ha subrayado la necesidad de “acortar los plazos” de licitación y de ejecución -cinco a seis años- y que se lleve a cabo este proyecto por vía de urgencia.

En opinión del secretario general de CCOO Sevilla, Carlos Aristu, el tercer carril contribuirá a paliar el problema

de las retenciones, “con la consiguiente reducción de costes, y, lo más importante, de riesgos de siniestros”. “Estamos de enhorabuena y confiamos en que se ejecute cuanto antes”, ha añadido.

Por su parte, para UGT Sevilla se trata de una medida “de mucha importancia”, pero les “preocupa” el tiempo de ejecución. “Los proyectos no pueden ser eternos en el tiempo porque estén sujetos a distintos puntos de vista cuando los trazados de las autopistas tienen suficientes salientes para habilitar una vía más, algo necesario”.

La Diputación de Sevilla y la CES valoran la colaboración público-privada para realizar inversiones en la provincia

original



SEVILLA, 14 Mar. (EUROPA PRESS) -

Los presidentes de la Diputación de Sevilla y de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), Fernando Rodríguez Villalobos, y Miguel Rus, respectivamente, han participado este martes en una "conversación a dos" en la que han analizado las claves de la colaboración público-privada. Ha sido en el III Foro Económico Español en Andalucía, organizado por El Español e Invertia, unos encuentros, que se celebran hasta este miércoles en la sede de la Fundación Cajal.

En este foro se analizan los "desafíos y retos" a los que se enfrenta Andalucía divididos en distintos bloques, tales como el análisis del tejido empresarial andaluz, la sanidad en la comunidad, la energía, la Andalucía del futuro o el sector agroalimentario, entre otros, según detalla la Diputación en una nota de prensa.

En una charla en el contexto de la 'Andalucía del Futuro', Villalobos ha asegurado que "cada acto y cada omisión que hacemos en este presente construye ese futuro del que queremos hablar". En esta línea, ha puesto como ejemplo los "coeficientes correctores" aplicados en la Diputación a favor de los municipios más pequeños, al objeto de evitar "una grave despoblación" en algunas zonas de la provincia.

Villalobos, situándose desde la óptica "de una clase política con altura de miras", ha hecho referencia a datos de los dos últimos mandatos en la Diputación (desde 2015 en adelante). En ese periodo, los ocupados crecieron en un 18,4%, mientras que en esa misma etapa el paro descendía en un 43,2%. Por otro lado, si en 2015 la tasa de paro era del 30,5%, en el pasado año fue del 17,37%. También se ha referido a las exportaciones, que entre 2015 y 2022, aumentaron en un 67 %, desde los 5.200 a los 8.900 millones.

"Y todos esos datos han sido posibles por compartir camino con los que generan riqueza y empleo allí donde florecen". En esta línea, se ha referido a los empresarios, "que generan riqueza y empleo allí donde florecen", punto en el que apeló a "la cordura, el sosiego y el sentido común" a la hora de hacer políticas que favorezcan la economía. "Por eso, por esa firme creencia, la Diputación viene trabajando codo con codo con la CES desde hace años", ha apostillado.

Por su parte, el presidente de la CES ha destacado importancia de la colaboración público-privada para sacar adelante el desarrollo de inversiones de las administraciones, como en el caso de las infraestructuras, para la implementación de políticas de desarrollo, como la investigación y la innovación, o para la prestación de los servicios públicos, como la educación y la sanidad. "Esta fórmula será clave para el desarrollo de los fondos europeos,

que son vitales para la recuperación, por lo que hay que convocar a todos los agentes de desarrollo para sacar adelante proyectos de alto impacto, sacando lo mejor de lo público y lo privado, cooperando y uniendo sinergias. La clave es trabajar para sumar", ha dicho Rus.

En Sevilla, gracias a la cooperación entre la Diputación y la CES, que representa al tejido productivo de la provincia, concretamente, a 12.000 empresas y autónomos, "se trabaja mano a mano, para impulsar el tejido productivo con multitud de acciones a lo largo del año". De este modo, como explica el presidente de la patronal, "la iniciativa público-privada se ha consolidado en la provincia y se demuestra que trabajando unidos llegamos más lejos, en vista del éxito de los proyectos y los resultados", ha abundado el presidente de la patronal.

"Hay que hacer visible la labor y el esfuerzo de los empresarios locales, de su compromiso y de su aportación a la economía de la provincia y procurar que todos los empresarios se sientan respaldados, tanto desde las organizaciones empresariales como desde la Administración, sabiendo que estamos de su parte y a su lado", ha concluido Rus.

Los agentes sociales de Sevilla valoran el anuncio del tercer carril de la AP-4 y piden "acortar los plazos"

original



SEVILLA, 14 Mar. (EUROPA PRESS) -

Los agentes sociales de Sevilla han valorado el anuncio del tercer carril de la AP-4 realizado este lunes por la ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, tras presentar en la capital andaluza el programa de actuaciones de su Ministerio para la citada autopista, que une Sevilla y Cádiz, que contempla cuatro ejes, entre ellos, la ejecución de un tercer carril que discurrirá a lo largo de 41 kilómetros desde Sevilla hasta Las Cabezas de San Juan.

En declaraciones a Europa Press, tanto la patronal como los sindicatos coinciden en tildar como una "buena noticia" la propuesta del Gobierno, que redundará en "una mayor competitividad para ambas provincias" y en un "menor riesgo de accidentes laborales" para quienes a diario se desplazan por esta vía para acudir a sus puestos de trabajo.

Para el presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), Miguel Rus, era una de las reivindicaciones de las patronales de Sevilla y Cádiz --confederaciones de empresarios y cámaras de comercio-- que "ya trasladamos al secretario general de Infraestructuras, Xabier Flores, en el transcurso de una reciente reunión en Madrid, en la que se comprometió en buscar soluciones a corto y medio plazo y en darnos una respuesta en este primer trimestre del año".

Asimismo, el máximo responsable de la CES también ha subrayado la necesidad de "acortar los plazos" de licitación y de ejecución --el Gobierno ha estimado que pueda ser realidad en cinco años-- y que se lleve a cabo este proyecto por vía de urgencia. En este extremo también coincide con lo manifestado por los sindicatos al respecto.

En este sentido, en opinión del secretario general de CCOO Sevilla, Carlos Aristu, este tercer carril contribuirá a paliar el problema de las retenciones habituales en una vía que utilizan más de 50.000 personas al día, "con la consiguiente reducción de costes de combustible, y, lo más importante, de riesgos de siniestros". "Estamos de enhorabuena y confiemos en que se ejecute cuanto antes", ha añadido.

Por su parte, para UGT Sevilla se trata de una medida "de mucha importancia", si bien este sindicato cree que "es importante trabajar y buscar vías para evitar el tráfico intenso en toda la

autopista". No obstante, lo que "preocupa" a UGT es el tiempo de ejecución de la obra. "Los proyectos no pueden ser eternos en el tiempo porque estén sujetos a distintos puntos de vista cuando los trazados de las autopistas tienen suficientes salientes para habilitar una vía más, algo necesario".

En este sentido, "no entendemos que tengamos que pasar por procedimientos burocráticos tan largos, creemos que la ejecución tiene que ser más inminente. Dicho esto, creemos que es una noticia importante para Sevilla por la inversión que supone y por el desahogo que va significar", destacan fuentes del sindicato a Europa Press.

La propuesta del Gobierno incluye la construcción de tres nuevos enlaces --el de Los Palacios y Villafranca, el de El Cuervo y del Aeropuerto de Jerez--, la mejora de los ya existentes y la rehabilitación de los pavimentos.

Nueva apuesta de Diputación por la Concertación para "fortalecer el tejido empresarial y la calidad del empleo"

original

SEVILLA, 14 (EUROPA PRESS)

La Diputación de Sevilla ha formalizado este martes con los agentes sociales el nuevo convenio marco del acuerdo de Concertación Social por la Economía, la Innovación y el Empleo en la provincia para el periodo 2023-2026 con el objetivo de "fortalecer el tejido empresarial y la calidad del empleo".

"Hemos comprobado que el acuerdo de Concertación con los agentes empresariales y sociales es una herramienta eficaz que funciona para el desarrollo del tejido productivo y empresarial y, por tanto, para la creación de empleo y de riqueza". Así lo ha expresado el presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, según informa la institución en una nota de prensa.

Según ha explicado el mandatario provincial, la finalidad fundamental del diálogo y la concertación social "ha de ser la de ayudar a dar un nuevo impulso al sector productivo, fortalecer el tejido empresarial, crear empleo de calidad, reforzar la cohesión social y territorial, la igualdad de oportunidades y la mejora de las infraestructuras y las oportunidades en toda la geografía provincial".

Para ello, Villalobos ha firmado el nuevo marco de Concertación con el presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), Miguel Rus; y los secretarios generales de Sevilla de Comisiones Obreras y de la Unión General de Trabajadores, Carlos Aristu y Juan Bautista Ginés, respectivamente.

"La provincia ve el futuro con cierto optimismo, ha indicado el presidente, y éste se fraguó en su día con unos cimientos sólidos las personas que estamos aquí en la mesa. Entendí desde un principio que teníamos que ir de la mano de los representantes económicos y sociales o nada iba a funcionar, algo en lo que estuvo de acuerdo la Corporación al completo. Y conseguimos crear los cimientos para crear una provincia innovadora que pueda competir con otros territorios".

Rus ha expresado que este acuerdo es un "modelo de diálogo social". "Llevamos muchos años marcando un modelo de colaboración y consenso, en el que nuestros equipos trabajan en cuáles son las principales prioridades de la provincia, integrando a los municipios más pequeños". Es un acuerdo que cada vez tiene "más contenido, es más amplio y con mayores objetivos".

"La Diputación tiene un impacto cada vez más importante dentro de la economía de la provincia a través de sus planes financiados con el superávit, distribuyéndolos de forma muy permeable en toda la provincia, sobre todo en los municipios con mayores necesidades. Queda por delante un año difícil del que trabajando juntos saldremos antes y mejor todos", ha añadido el presidente de la patronal.

Además, el presidente de la CES ha explicado que "en un contexto tan difícil y de tanta incertidumbre, tras la pandemia, la fuerte inflación, el aumento de precios de los materiales, materias primas y combustibles, la pérdida de poder adquisitivo de tantas familias o las terribles subidas de los costes empresariales, el diálogo social debe ser, más que nunca, el escenario institucional propicio para la identificación de los principales retos" que afronta la provincia de Sevilla, así como para la búsqueda de herramientas para impulsar la economía "y, con ella, el estado de bienestar".

En palabras de Aristu, la Concertación en la provincia "ha servido para lo más urgente y, en el contexto de pandemia, y ahora también sirve para adaptarnos a tiempos nuevos, tiempos en los que los sistemas productivos tienen que modernizarse, donde tenemos que afrontar transiciones climáticas, tecnológicas, que a todos nos suponen una necesidad de adaptación, y

sobre todo con un concepto muy claro, que lo público tiene que ofrecer protección, a las empresas y a las personas trabajadoras".

En este sentido, "da igual en el municipio en el que vivan, a cuántos kilómetros estén de la capital, ya seas hombre, mujer, ya tengas una edad avanzada o seas una persona joven, que te den la oportunidad en tu provincia de encauzar un proyecto de vida digno. Para eso sirve el acuerdo de Concertación que hoy hemos renovado", ha abundado Aristu.

Desde UGT, Ginés también ha hecho una valoración positiva de este Acuerdo a la vez que ha resaltado que la Concertación es importante, "porque cuando mejor se ha estado es cuando ha habido concertación, cuando más se ha podido hacer es cuando los agentes sociales y económicos junto con la Diputación han hecho posible cosas que nos pueden hacer por sí sola una administración".

"Ahora queda hacer los acuerdos específicos, los proyectos que creemos que hay que llevar a cabo para mejorar toda la provincia, desde la transición ecológica, el empleo, la despoblación o la innovación, entre las muchas materias en las que vamos a trabajar", ha afirmado el dirigente sindical. **DETALLES DEL ACUERDO DE CONCERTACIÓN**

De este modo, son cuatro los ejes fundamentales en los que se centra este acuerdo marco de Concertación: formación y empleo; tejido productivo, desarrollo empresarial e innovación; cohesión territorial y social, y servicios públicos y administración pública.

Como objetivos generales recoge la mejora de las condiciones de empleabilidad, el apoyo al tejido empresarial, el impulso a la dinamización económica, favorecer el desarrollo local, garantizar la cohesión social y territorial, promover políticas activas de empleo, favorecer la movilidad sostenible en la provincia, mejorar el acceso de la ciudadanía a las administraciones públicas y racionalizar y optimizar los recursos públicos.

A partir de ahora, ya se trabaja en la redacción de los contenidos de los convenios específicos para poner en marcha planes y actuaciones que hagan realidad todos estos objetivos marcados para el período 2023-2026.

Los agentes sociales valoran el tercer carril de la AP-4 y reclaman "acortar plazos"

Asimismo, el máximo responsable de la CES también ha subrayado la necesidad de "acortar los plazos" de licitación y de ejecución --el Gobierno ha estimado que pueda ser realidad en cinco años-- y que se lleve a cabo este proyecto por vía de urgencia. En este extremo también coincide con lo manifestado por los sindicatos al respecto.

ARCHIVO • original



Tráfico. - ARCHIVO

Los agentes sociales de Sevilla han valorado el anuncio del tercer carril de la AP-4 realizado este lunes por la ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, tras presentar en la capital andaluza el programa de actuaciones de su Ministerio para la citada autopista, que une Sevilla y Cádiz, que contempla cuatro ejes, entre ellos, la ejecución de un tercer carril que discurrirá a lo largo de 41 kilómetros desde Sevilla hasta Las Cabezas de San Juan.

En declaraciones a Europa Press, tanto la patronal como los sindicatos coinciden en tildar como una "buena noticia" la propuesta del Gobierno, que redundará en "una mayor competitividad para ambas provincias" y en un "menor riesgo de accidentes laborales" para quienes a diario se desplazan por esta vía para acudir a sus puestos de trabajo.

Para el presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), Miguel Rus, era una de las reivindicaciones de las patronales de Sevilla y Cádiz --confederaciones de empresarios y cámaras de comercio-- que "ya trasladamos al secretario general de Infraestructuras, Xabier Flores, en el transcurso de una reciente reunión en Madrid, en la que se comprometió en buscar soluciones a corto y medio plazo y en darnos una respuesta en este primer trimestre del año".

Asimismo, el máximo responsable de la CES también ha subrayado la necesidad de "acortar los plazos" de licitación y de ejecución --el Gobierno ha estimado que pueda ser realidad en cinco años-- y que se lleve a cabo este proyecto por vía de urgencia. En este extremo también coincide con lo manifestado por los sindicatos al respecto.

En este sentido, en opinión del secretario general de CCOO Sevilla, Carlos Aristu, este tercer

Medio	Andalucía Información	Fecha	14/03/2023
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	5676	V. Comunicación	1 484 EUR (1,587 USD)
Pág. vistas	34 056	V. Publicitario	455 EUR (486 USD)

carril contribuirá a paliar el problema de las retenciones habituales en una vía que utilizan más de 50.000 personas al día, "con la consiguiente reducción de costes de combustible, y, lo más importante, de riesgos de siniestros". "Estamos de enhorabuena y confiemos en que se ejecute cuanto antes", ha añadido.

Por su parte, para UGT Sevilla se trata de una medida "de mucha importancia", si bien este sindicato cree que "es importante trabajar y buscar vías para evitar el tráfico intenso en toda la autopista". No obstante, lo que "preocupa" a UGT es el tiempo de ejecución de la obra. "Los proyectos no pueden ser eternos en el tiempo porque estén sujetos a distintos puntos de vista cuando los trazados de las autopistas tienen suficientes salientes para habilitar una vía más, algo necesario".

En este sentido, "no entendemos que tengamos que pasar por procedimientos burocráticos tan largos, creemos que la ejecución tiene que ser más inminente. Dicho esto, creemos que es una noticia importante para Sevilla por la inversión que supone y por el desahogo que va significar", destacan fuentes del sindicato a Europa Press.

La propuesta del Gobierno incluye la construcción de tres nuevos enlaces --el de Los Palacios y Villafranca, el de El Cuervo y del Aeropuerto de Jerez--, la mejora de los ya existentes y la rehabilitación de los pavimentos.

Los agentes sociales valoran el tercer carril de la AP-4 y piden "acortar los plazos"

Asimismo, el máximo responsable de la CES también ha subrayado la necesidad de "acortar los plazos" de licitación y de ejecución --el Gobierno ha estimado que pueda ser realidad en cinco años-- y que se lleve a cabo este proyecto por vía de urgencia. En este extremo también coincide con lo manifestado por los sindicatos al respecto.

ARCHIVO • original



Tráfico. - ARCHIVO

Los agentes sociales de Sevilla han valorado el anuncio del tercer carril de la AP-4 realizado este lunes por la ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, tras presentar en la capital andaluza el programa de actuaciones de su Ministerio para la citada autopista, que une Sevilla y Cádiz, que contempla cuatro ejes, entre ellos, la ejecución de un tercer carril que discurrirá a lo largo de 41 kilómetros desde Sevilla hasta Las Cabezas de San Juan.

En declaraciones a Europa Press, tanto la patronal como los sindicatos coinciden en tildar como una "buena noticia" la propuesta del Gobierno, que redundará en "una mayor competitividad para ambas provincias" y en un "menor riesgo de accidentes laborales" para quienes a diario se desplazan por esta vía para acudir a sus puestos de trabajo.

Para el presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), Miguel Rus, era una de las reivindicaciones de las patronales de Sevilla y Cádiz --confederaciones de empresarios y cámaras de comercio-- que "ya trasladamos al secretario general de Infraestructuras, Xabier Flores, en el transcurso de una reciente reunión en Madrid, en la que se comprometió en buscar soluciones a corto y medio plazo y en darnos una respuesta en este primer trimestre

del año".

Asimismo, el máximo responsable de la CES también ha subrayado la necesidad de "acortar los plazos" de licitación y de ejecución --el Gobierno ha estimado que pueda ser realidad en cinco años-- y que se lleve a cabo este proyecto por vía de urgencia. En este extremo también coincide con lo manifestado por los sindicatos al respecto.

En este sentido, en opinión del secretario general de CCOO Sevilla, Carlos Aristu, este tercer carril contribuirá a paliar el problema de las retenciones habituales en una vía que utilizan más de 50.000 personas al día, "con la consiguiente reducción de costes de combustible, y, lo más importante, de riesgos de siniestros". "Estamos de enhorabuena y confiemos en que se ejecute cuanto antes", ha añadido.

Por su parte, para UGT Sevilla se trata de una medida "de mucha importancia", si bien este sindicato cree que "es importante trabajar y buscar vías para evitar el tráfico intenso en toda la autopista". No obstante, lo que "preocupa" a UGT es el tiempo de ejecución de la obra. "Los proyectos no pueden ser eternos en el tiempo porque estén sujetos a distintos puntos de vista cuando los trazados de las autopistas tienen suficientes salientes para habilitar una vía más, algo necesario".

En este sentido, "no entendemos que tengamos que pasar por procedimientos burocráticos tan largos, creemos que la ejecución tiene que ser más inminente. Dicho esto, creemos que es una noticia importante para Sevilla por la inversión que supone y por el desahogo que va significar", destacan fuentes del sindicato a Europa Press.

La propuesta del Gobierno incluye la construcción de tres nuevos enlaces --el de Los Palacios y Villafranca, el de El Cuervo y del Aeropuerto de Jerez--, la mejora de los ya existentes y la rehabilitación de los pavimentos.

Publicación	La Razón Andalucía, 34
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	9634
Difusión	6066
Audiencia	42 287

Fecha	15/03/2023
País	España
V. Comunicación	21 653 EUR (23,156 USD)
Tamaño	300,11 cm ² (48,1%)
V.Publicitario	5606 EUR (5995 USD)



La N-IV, a su paso por la provincia de Sevilla, es una de las carreteras con más siniestralidad de España

El tercer carril entierra el desdoble de la N-IV

► Es uno de los puntos negros con más siniestralidad y cuenta con dos carriles por sentido en solo 8,4 kms

J. D. Márquez. SEVILLA

El anuncio del tercer carril en la AP-4 ha sido bien acogido por los ayuntamientos de los municipios cercanos a su trazado y por los agentes económicos de Sevilla y Cádiz, pero deja daños colaterales. La actuación supondrá descartar el avance del desdoble de la Nacional IV, una obra muy demandada que suponía una solución a los innumerables accidentes mortales que registraba la vía, uno de los puntos negros con más siniestralidad del país.

Actualmente, esta carretera está desdoblada entre Dos Hermanas y Los Palacios. Se trata de un tramo de 8,4 kilómetros con dos carriles por sentido, ejecutado en seis años. Desde el municipio palacie-

go hasta Cádiz la vía continúa con un carril por cada sentido, con curvas y cambios de rasante que dificultan la conducción. Los ayuntamientos del Bajo Guadalquivir venían reclamando que continuara el desdoble, especialmente el de Lebrija, cuyo Pleno reclamó la actuación por unanimidad.

En esta línea, el presidente de la Confederación de empresarios de la provincia de Cádiz (CEC), Javier Sánchez Rojas, aseguró que, «por sentido común y lógica, habría que seguir solicitando que se acaben de desdoblar los 59 kilómetros que quedan de la N-IV». «No deberíamos olvidarnos de este tema por la densidad de población y la importancia estratégica de las comunicaciones en esta provincia, donde cabe el País Vasco», señala. El PP también alzó la voz. El diputado popular por Cádiz, Ignacio Romani, consideró una «tomadura de pelo» la actuación, ya que el tercer carril abarcaría «apenas 41 kilómetros de los más de 90 que tiene la vía, dando de lado a la provincia de Cádiz, lo que va a crear un cuello de botella aún mayor y va en contra de nuestro desarrollo

económico». Junto a ello, criticó que «no es aceptable que nos digan que a largo plazo ya estudiarán si amplían la autopista en la provincia, ya que hemos visto lo que pasó con el desdoble de la N-IV que nunca ha llegado».

Con todo, los empresarios se felicitaron por la inversión de 277 millones anunciada por la ministra de Transportes, Raquel Sánchez, para el tercer carril de la AP-4, unos trabajos que contemplan también la reparación del firme. Sánchez Rojas subrayó que «ahora lo importante es que se vayan cumpliendo los plazos y que la ejecución sea acorde con lo que nos han planteado». El presidente de la patronal gaditana puso el acento en la entrada y salida de la autopista con la zona de costa, que «merece un tratamiento preferencial ya que se generan cuellos de botella».

Por su parte, el presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla, Miguel Rus, recordó que tras la eliminación del peaje el tráfico que soporta la autopista ha aumentado un 50% y el paso de vehículos pesados se ha multiplicado por tres.



Juan Díez de los Ríos

Presidente de la Comisión de Servicios Intensivos en Personal de la CEOE

“El objetivo principal de la Comisión es sin duda alguna mantener el mercado de la externalización de servicios”

Por Leticia Duque

La Comisión de Servicios Intensivos en Personal representa a los sectores de compañías de servicios intensivos en personal que operan con clientes tanto públicos como privados. Su cometido principal es defender la externalización de las prestaciones en el contexto nacional, como nos explica su recién nombrado presidente, Juan Díez de los Ríos.

Además, entre otros objetivos se encuentra el aportar propuestas ante los riesgos a los que se ven expuestas estas empresas en sus distintos sectores, tanto en términos de coste como, especialmente, en cuestiones laborales y de funcionamiento.

Recientemente, ha sido nombrado presidente de la Comisión de Servicios Intensivos en Personal de la CEOE, ¿cómo ha recibido el nuevo cargo?

Efectivamente, tras el mandato de Javier Sigüenza- y anteriormente de María José Álvarez (Grupo Eulen), quien impulsó su creación-, finalmente ha recaído en mí persona la presidencia. Cumplía una serie de requisitos necesarios para poder ostentar este cargo. Además, como presidente de ASPEL pertenecemos a la CEOE y a esta Comisión desde hace tiempo.

Espero que podamos alcanzar, este año, alguno de los objetivos que tenemos marcados. Por el momento, se ha producido un cambio, el del nombre de la comisión que ahora deberá conocerse como Comisión de Servicios Intensivos en Personal.

¿Cuáles son los principales objetivos que persigue esta Comisión?

El objetivo principal de la Comisión es sin duda alguna mantener el mercado de la externalización de servicios. Debemos defender la externalización de prestaciones como una tendencia mercantil consolidada a nivel global y que representa un elemento de competitividad de primer orden en el siglo XXI, especialmente siendo un país de servicios. Porque cualquier otro modelo de servicios (internalización o remunicipalización) es para nosotros contraria a la eficiencia, y la especialización es precisamente eso. Desde los años 80 España ha sido uno de los países en los que más rapidez y desarrollo tuvo la externalización de servicios.

Después de este gran objetivo, hay todo un plan de acción para el año 2023. Por ejemplo, el seguimiento de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público (LCSP). También, mantener una interlocución permanente con la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado (JCCPE)

y la Dirección General de Patrimonio del Estado. Contribuir a potenciar la presencia de las asociaciones de servicios en la JCCPE como parte muy relevante de la contratación pública en España.

Asimismo, defender que los procesos de licitación de las administraciones públicas se desarrollen en el marco de la leal competencia entre las distintas empresas, sin que se prioricen unas frente a otras por motivo de su razón social. Mantener una posición constante de defensa de la licitación pública de servicios frente a los posibles intentos de internalización.

Ofrecer, de forma continuada, propuestas de mejora a los distintos órganos de la Administración en los procesos de licitación pública, la sucesión de contratistas y sus implicaciones, etc., incluyendo el uso de las plataformas tecnológicas.

Mantener un canal de comunicación abierto de manera permanente con la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación (OIRESCON).

Mantener un canal de comunicación abierto de manera permanente con las juntas consultivas de las diferentes comunidades autónomas y sus instrucciones de contratación, así como con los ayuntamientos de mayor tamaño.

Mantener un contacto continuado con la Comisión Nacional de Mercados y Competencia (CNMC).

Colaborar en el desarrollo de los distintos posicionamientos en el ámbito de *BusinessEurope*, en aquellas materias que sean competencia de esta Comisión.

La coordinación con otras Comisiones de CEOE que aborden materias legislativas o jurisprudenciales que puedan afectar a las empresas del sector de servicios intensivos en personal.

Continuar con la monitorización de los datos relativos a los sectores representados en la Comisión para lograr una correcta caracterización.

Continuar con el desarrollo de un posicionamiento sobre los siguientes aspectos: metodología empleada para determinar la clasificación de empresas; prácticas de encargos a medios propios por parte de las administraciones públicas; regulación de la planificación de la actividad contractual y del régimen aplicable a las prórrogas y la continuidad prestacional; revisiones de precios (Ley de Desindexación).

Seguimiento y, en su caso, participación, en las actividades que se desarrollen en el marco de la presidencia española del Consejo de la Unión Europea.

Respecto al ámbito europeo, ¿las compañías de servicios intensivos en personal comparten estos mismos desafíos que en España?

No todos los países tienen los mismos problemas, ni las mismas herramientas o mecanismos para intentar resolverlos. Quizás en materia de Contratación Pública es en lo que tenemos un objetivo conjunto. Como, por ejemplo, con lo que denominamos 'la dictadura del precio'.

Pero en España, el problema se centra en la legislación que influye en la contratación pública. Me refiero, en la ley de desindexación y en la subrogación, por la modificación reciente que sufrió por la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, que afecta a todos los servicios intensivos en personal, en lo que respecta a las responsabilidades derivadas de la subrogación del personal. Por el momento, la Comisión de Servicios Intensivos en Personal ha conseguido que los certificados de las compañías aporten más información para poder decidir si interesa licitar ese contrato.

¿Cuál es la postura de la Comisión frente a los cambios legislativos recientes, como, por ejemplo, la subida del SMI?

Este Gobierno ya lleva más del 36 por ciento de subida del salario mínimo interprofesional. Obviamente hubiéramos deseado un mayor consenso, ya que la postura de la CEOE no ha sido tomada en cuenta. Estas subidas afectan de manera diferente a los distintos sectores que componen la Comisión. Pero para nosotros, lo importante es que si hay una subida del SMI las empresas puedan repercutir dicha subida. A nivel legislativo, la Ley de Desindexación y las prórrogas forzosas comprometen la viabilidad de los servicios ante estas subidas si no se nos permite revisar los precios.

Cabría la posibilidad de hacer impugnaciones, pero al llegar a la vía contenciosa (que el Tribunal del Contencioso lo eleve al Tribunal Europeo), nos podríamos ir a que se demore la resolución entorno a tres o cuatro años y puede ser ya muy tarde para muchas empresas.

En materia de licitaciones, ¿cuál es el estado actual de las mismas?

Servicios es hoy por hoy el contrato más importante para la Administración pública. Con diferencia, los volúmenes que se licitan en servicios son bastante mayores que el siguiente capítulo que sería Obras y el siguiente Suministros. Supera el 40 por ciento del 18 por ciento del PIB, que es lo que se contrata a nivel general. Esto no está suficientemente representado para defenderlo, y lo estamos persiguiendo como hemos dicho antes en los objetivos de la Comisión para 2023.

Por otro lado, se encuentra la problemática que hay detrás de la contratación pública (dictadura del precio, prórrogas obligatorias, desindexación, SMI, subrogación...) que hace que los sectores vean que hay un deterioro de las condiciones, existiendo empresas que por principio ya no se presentan. Cada vez hay más concursos que quedan desiertos, pero es cierto que no se está produciendo de forma generalizada en las licitaciones

en servicios (en otros sectores sí). A pesar de este deterioro todavía hay licitantes, por ejemplo, en sectores como del de la limpieza o el de la seguridad.

¿Cómo se están aplicando los criterios de eficiencia, sostenibilidad y gobernanza (ESG), en las licitaciones?

Realmente estaríamos hablando de lo que denominamos 'compra verde'. Hoy la mayor parte de los concursos públicos están pidiendo la ecoetiqueta en productos y materiales, pero para que esto se pueda solicitar en los concursos es muy importante que no sea discriminatorio. Se piden los criterios ESG pero, por

ejemplo, en sostenibilidad no se puede referir al cumplimiento de una norma en concreto, porque estarían incurriendo en la libertad empresarial. No obstante, creo que mientras tengamos pliegos donde prime el precio, nunca se podrá hablar de que los criterios ESG son importantes en los contratos públicos.

» Instituciones que pertenecen a la Comisión de Servicios Intensivos en Personal

- ✦ Alianza de la Sanidad Privada Española (ASPE).
- ✦ Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (SEOPAN).
- ✦ Asociación de Empresas Contratistas con las Administraciones Públicas (AESMIDE).
- ✦ Asociación de Empresas de Externalización de Servicios Auxiliares a la Producción (ESAP).
- ✦ Asociación de Empresas de Gestión de Infraestructura Verde (ASEJA).
- ✦ Asociación de Empresas de Limpieza Pública y Cuidado del Medio Ambiente Urbano (ASELIP).
- ✦ Asociación de Empresas de Mantenimiento Integral y Servicios Energéticos (AMI).
- ✦ Asociación de Empresas de Servicios para la Dependencia (AESTE).
- ✦ Asociación de Trabajos Aéreos y de Emergencias (ATAIRE).
- ✦ Asociación Española de Aparcamientos y Garajes (ASESGA).
- ✦ Asociación Española de Empresarios de Servicios Deportivos a las Administraciones Públicas (AEESDAP).
- ✦ Asociación Española de la Economía Digital (ADIGITAL).
- ✦ Asociación Española de la Pirotecnia (AEPiRO).
- ✦ Asociación Estatal de Entidades de Servicios de Atención a Domicilio (ASADE).
- ✦ Asociación Nacional de Empresas de Sanidad Ambiental (ANECPLA).
- ✦ Asociación Profesional de Compañías Privadas de Servicios de Seguridad (APROSER).
- ✦ Asociación Profesional de Empresas de Limpieza (ASPEL).
- ✦ Ceim Confederación Empresarial de Madrid-CEOE.
- ✦ Círculo Empresarial de Atención de las Personas (CEAPS).
- ✦ Confederación Canaria de Empresarios (CCE).
- ✦ Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE).
- ✦ Confederación de Empresarios de Albacete (FEDA).
- ✦ Confederación de Empresarios de Sevilla (CES).
- ✦ Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León.
- ✦ Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana (CEV).
- ✦ Confederación Española de Asociaciones de Fabricantes de Productos de Construcción (CEPCO).
- ✦ Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME).
- ✦ Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE).
- ✦ Confederación Española de Transporte en Autobús (CONFEBUS).
- ✦ Confederación Nacional de Centros Especiales de Empleo (CONACEE).
- ✦ Confederación Nacional de la Construcción (CNC).
- ✦ Confederación Regional Empresarial Extremeña (CREEX).
- ✦ Federación de Servicios de Prevención Ajenos (ASPAs).
- ✦ Federación Empresarial Española de Seguridad (FES).
- ✦ Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones Deportivas (FNEID).
- ✦ Food Service España.
- ✦ Foro Mice.
- ✦ Tecniberia Asociación Española de Empresas de Ingeniería, Consultoría y Servicios Tecnológicos.

ASOCIADOS CES

Garamendi acusa al ministro de mentir y de hurtar el debate a los empresarios

G. D. VELARDE MADRID

Tras los dos momentos clave de esta semana, la reunión entre Gobierno, patronal y sindicatos del pasado lunes y el último intercambio de propuestas entre Seguridad Social y sindicatos que tuvo lugar ayer, parece más evidente que los empresarios han sido la parte perjudicada en el proceso negociador, sacrificada si cabe, ya que en este último empujón para sacar adelante la segunda remesa de medidas el Ejecutivo ha llevado un paquete cerrado, pactado con Bruselas y Unidas Podemos, y sobre el que no ha dejado margen de maniobra.

«Son lentejas», lamentaba el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, sobre el documento que fue entregado el pasado viernes con la nueva propuesta basada en eliminar cualquier posibilidad de ajuste del gasto en prestaciones a cambio de un mayor esfuerzo de subida de cotizaciones sociales, principalmente para los salarios por encima de 4.500 euros brutos anuales, pero también para la totalidad de los asalariados con el enderezamiento de la cuota asociada al mecanismo de equidad intergeneracional.

«Hemos planteado cosas, pero no se nos han dado datos. Es muy difícil

hablar de algo sin los números y la realidad es que a fecha de hoy no tenemos la memoria económica de la reforma. El ministro no dice la verdad», denunciaba el líder de la CEOE sobre la acusación del ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, de que los empresarios no han aportado propuesta al debate de la reforma en esta segunda fase.

Fuentes de la patronal, más allá, se quejan de la actitud de rodillo del Gobierno y lamentan que se estén concretando nuevamente más incrementos de gasto por la vía de la mejora de las pensiones mínimas y de la mejora de la cobertura de lagunas de cotización, al tiempo que no se deja margen al golpe previsto a las cotizaciones, que es la contrapartida aceptada por Bruselas a cambio de no realizar ajustes, y que por lo tanto es inamovible.

ELENA MARTOS
SEVILLA

Las obras del puente del Centenario se prolongarán algo más de lo previsto. Los 27 meses que recogía el contrato original se irán al menos a 35, concluyendo los trabajos en julio del próximo año en lugar de hacerlo en noviembre. El motivo se debe al retraso inicial en la cimentación de las pilas y, especialmente, a una modificación en el proyecto para reducir la cantidad de acero.

Según ha podido saber ABC, los últimos cambios se incluyeron hace sólo un mes y suponen una descarga importante del acero, que es uno de los materiales que más ha aumentado de precio y que más escasea en el mercado. Las 8.000 toneladas que recogía el diseño original para la ampliación de los carriles se quedan en 4.000, pero serán de una calidad muy superior. Eso no afectará al resultado final, pues al usar un material mejor, se compensa la pérdida de peso.

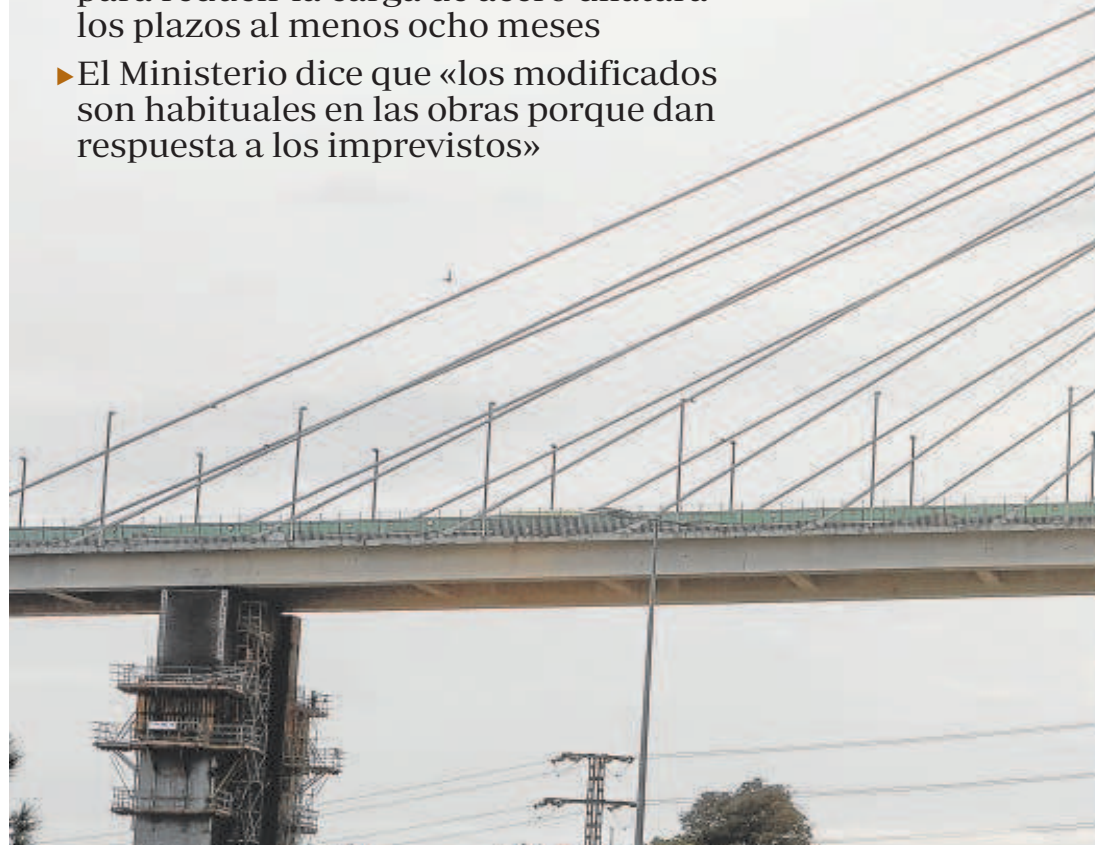
Tampoco afectará a la segunda ampliación, que no se acometerá ahora. La intención de Transportes era dejar el tramo preparado para poder instalar carriles anexos en un futuro que permitan redistribuir mejor los flujos de tráfico. Serían dos por cada sentido, pero no hay fecha para esta nueva fase. No obstante, se puede mantener ese plan inicial aunque se haya cambiado el proyecto.

Una de las partes que se ha transformado es la del revestimiento de las pilas, que antes era enteramente metálico y ahora es de hormigón con un forro de metal en la parte inferior. En otros casos se hace una mezcla de ambos materiales. La intención es comenzar el próximo mes de junio con los trabajos de acero para los que la UTE, formada por Acciona, Tecade y Freyssinet, se tomarán un plazo de un año, aunque ya se habrían construido algunas estructuras en los talleres que Acciona tiene en Madrid. Esas labores son fundamentales para la instalación de los nuevos tirantes que se insertarán en la parte exterior de la calzada, liberando así el espacio para el tercer carril que aliviará el histórico cuello de botella de este tramo de la SE-30.

Fuentes del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, confirman a ABC que se han llevado a cabo cambios, aclarando que «los modificados de proyectos son habituales en las obras, puesto que dan respuesta a necesidades e imprevistos que van surgiendo en la ejecución». Las fuentes consultadas resaltan que «el modificado, en este caso, permite aplicar técnicas más modernas de transmisión de cargas al tablero. Además, en el puente del Centenario, el acero es fundamental para el desarrollo de la obra, puesto que forma parte sustancial del sistema de sustentación del puente (tirantes). A este respecto, la producción de acero se vio afectada por la coyuntura económica y la guerra con Ucrania acaeci-

La obra del puente del Centenario se retrasa hasta el verano de 2024

- ▶ Un cambio en el proyecto original para reducir la carga de acero dilatará los plazos al menos ocho meses
- ▶ El Ministerio dice que «los modificados son habituales en las obras porque dan respuesta a los imprevistos»



El tramo mantendrá la limitación de velocidad aunque gane un carril

El tramo de la SE-30 que corresponde al puente del Centenario continuará limitado a 60 kilómetros por hora aunque gane un carril. La elevada pendiente y la mínima distancia de separación entre los viales hacen imposible un aumento de la velocidad por razones de seguridad. Igualmente se mantendrán los radares, que aparecen cada año entre los que

más multan. El Centenario soporta un tráfico de 100.000 vehículos al día en los dos sentidos, diez veces más que el segundo puente de Cádiz. La ampliación del puente, que se hará por la liberación de espacio en el tablero y no por la construcción de un nuevo carril, aliviará los atascos de acceso y salida a Sevilla, pero no solucionará el problema.

da en 2022 y esto afectó temporalmente a todos los sectores, no sólo al de la construcción».

Sobre los plazos no ofrecen ninguna información, como tampoco lo hizo el lunes el secretario de Estado de Infraestructuras, Xavier Flores, durante su visita a Sevilla, quien no dio detalle, pero tampoco pudo confirmar que se terminara a tiempo.

Con estos cambios ha sido posible mantener el coste pactado de 86,3 millones de euros. La cifra se fijó en 2019 tras un largo concurso público al que se presentaron todas las grandes constructoras. En aquel momento la to-



Andamios instalados en la parte central del puente del Centenario para la obra // MANUEL GÓMEZ

nelada de acero estaba en 860 euros y hoy alcanza alrededor de los 1.400 euros. También ha subido el coste del hormigón, pero en menos medida.

Avances invisibles

Los trabajos en el puente comenzaron en agosto de 2021, cuando la inflación ya empezaba a hacer estragos en el sector de la construcción. La pandemia había disparado los costes y la guerra de Ucrania siguió agravando la situación. Durante este tiempo los avances apenas fueron apreciables y el tiempo se ha ido en el refuerzo de los pilonos y de la parte baja del ta-

Los trabajos comenzaron en agosto de 2021, pero la subida de costes de los materiales y la inflación retrasaron mucho la actividad

El Puerto advierte de que un retraso en las obras afecta negativamente a los puentes de la esclusa que se utilizan ahora como desvío para evitar el Centenario

blero. Ahora es cuando se han instalado nuevos elementos como los andamios en el tramo central que hace más evidente que es una zona en obras.

La fabricación de estructuras metálicas es una de las fases fundamentales, pues sin ellas no se podrá llevar a cabo la sustitución de los 88 tirantes del Centenario. Ese será el momento crítico de la actuación y se llevará a cabo de manera simultánea a la instalación de las costillas que se anclarán a ambos lados del tablero para fijar los sostenes. Para ello será necesario ocupar a mayor parte de la

ADRIANO

Ya estamos

El día que una obra en Sevilla cumpla el cronograma previsto se abrirá el cielo y bajará un coro de arcángeles. La reforma del puente del Centenario circula ya por la senda del retraso, tan concurrida en la ciudad. Ya estamos. De momento ocho meses más de obras, ahí es nada, y la incertidumbre de si nuevos desajustes volverán a alterar el calendario. Por cierto, qué bien se calló la ministra el retraso en su reciente visita a Sevilla...

calzada. Una vez colocados, se procederá a cortar los antiguos, una operación que se realizará de noche y con un cierre total del acceso por seguridad.

La alternativa para evitar el paso del puente seguirán siendo los desvíos que construyó el Gobierno central en terrenos del Puerto de Sevilla. Estos viales están pensados para absorber unos 10.000 camiones diarios que atraviesan los puentes de la esclusa, pero esa solución se ha pensado con carácter temporal y sujeta a los plazos marcados en el contrato de licitación del proyecto.

Deterioro en la esclusa

El presidente de la Autoridad Portuaria, Rafael Carmona, ya advertía el lunes de que prolongar este tráfico pesado puede acarrear a las infraestructuras portuarias, ya que «no están diseñadas para soportar este uso», apuntó Carmona. Además, comentó que ya ha advertido a la Dirección General de Carreteras de «los efectos no deseados» que ya se observan en el puente de la esclusa, como «desajustes» que podrían generar en el futuro problemas en el sistema de apertura y cierre.

Con estas declaraciones, el máximo responsable del Puerto da a entender que estos desvíos serán de uso exclusivo del recinto cuando terminen las obras. Así se acordó con el Ministerio en el convenio que rubricaron ambas partes y por el que estas infraestructuras pasarán a manos de la Autoridad Portuaria cuando terminen los trabajos.

La obra del Centenario tiene también un impacto sobre las condiciones de navegabilidad del río, pues rebaja la altura del puente, limitando el paso de buques cargueros. Ese imprevisto se solventa con el traslado de la actividad hacia la zona sur con proyectos como la construcción de la nueva terminal portuaria de Portillo en los terrenos de la Dársena del Cuatro.

Las cafeterías del entorno de la carrera oficial podrán abrir toda la Madrugada

► El acuerdo amplía el horario del resto de establecimientos que cerrarán de 1.30 a 6.00

M. BENÍTEZ / J. MACÍAS
SEVILLA

El Ayuntamiento y la asociación de hosteleros cerraron ayer el acuerdo por el que se flexibiliza la normativa de apertura de los bares durante la Madrugada. Este año, los establecimientos situados en el perímetro de toda la carrera oficial podrán abrir en modo cafetería de forma ininterrumpida. Además, el resto de locales que no sean de ocio nocturno (pubs y discotecas) tendrán una hora más con respecto a la limitación de 2022: cerrarán a la 1.30 horas y abrirán a las 6 de la mañana.

Tras la polémica suscitada después de que el delegado municipal de Gobernación y Fiestas Mayores, Juan Carlos Cabrera, excusase las medidas restrictivas contra la hostelería «por decoro» y de que el propio alcalde lo desautorizase públicamente alcanzando un primer acuerdo con los representantes de la patronal flexibilizando las normas, ayer se volvieron a sentar en una mesa Cabrera y el presidente de los hosteleros, Alfonso Maceda. El delegado asumió que había que tener más mano izquierda con la 'ley seca' que hasta el año pasado desabasteció a toda la ciudad durante la noche del Viernes Santo. Y admitió que en los próximos años habrá una apertura progresiva de la conocida como 'ley seca' de la Madrugada.

Por su parte, los hosteleros tampoco han apretado mucho más allá y han

asumido cierta flexibilización. El propio Maceda señalaba ayer a ABC, tras hacerse público el acuerdo, que espera, «para años venideros, que se vayan relajando con los bares en Semana Santa y se amplíen los horarios» y acepta lo pactado al considerar que se les da «un poco de margen». Con todo, la apertura durante toda la madrugada es una excepción que no tiene precedente en la normativa municipal en Semana Santa, sí en la Feria.

Así, este año podrán abrir toda la noche los bares en la Avenida de la Constitución y la calle Argote de Molina, además de las que ya se contemplaban el

año pasado, que eran Álvarez Quintero, Placentines, Bilbao, Plaza Nueva y Campana. Es decir, el Ayuntamiento traslada el servicio de cafetería al entorno más próximo a la carrera oficial. Así se garantizan un mayor control por la policía de las medidas de seguridad que les van a imponer a los establecimientos que decidan mantener la persiana abierta, y que son: que todo el público se encuentre sentado en el interior sin superarse el aforo permitido, que no se sirvan bebidas alcohólicas y que se disponga de un servicio de vigilancia prestado por empresas profesionales.

Estas medidas afectan al perímetro regulado dentro del plan de seguridad, es decir lo que se circunscribe al Centro y parte de Triana. El resto de negocios ubicados en zonas fuera de esta burbuja podrán abrir de acuerdo con sus licencias, a excepción del ocio nocturno. También existe un régimen específico para los establecimientos ubicados en Alfonso XII y la plaza del Duque mantendrán el mismo horario de cierre a la una de la madrugada, como el año pasado, debido a la salida de El Silencio.



El delegado Juan Carlos Cabrera y el director del Cecop, reunidos con los representantes de la hostelería // ABC

Los bares del centro podrán abrir hasta la 1.30 en la Madrugada, pero no vender alcohol

El ocio nocturno no abrirá en la noche de la Madrugada en los sectores incluidos dentro del plan de seguridad de la Semana Santa. En este sentido, desde el gobierno municipal se ha agradecido la responsabilidad, el compromiso con la ciudad y la disposición permanente al diálogo por parte de la asociación de hosteleros.

Ayto • original



Un momento de la reunión. - Ayto

- El ocio nocturno no abrirá en la noche de la Madrugada en los sectores incluidos dentro del plan de seguridad de la Semana Santa

Los bares y establecimientos hoteleros ubicados en las zonas de seguridad en Semana Santa podrán mantener sus locales abiertos cumpliendo determinados requisitos, pero sólo en modo cafetería y sin vender alcohol, hasta la 1,30 de la mañana, pudiendo abrir a las seis, aunque se revisará diariamente el funcionamiento del dispositivo de seguridad, priorizando el cumplimiento de la normativa y las medidas de control en actividades de venta ilegal o sin autorización durante la Madrugada.

Según ha informado el Ayuntamiento, se ha alcanzado un acuerdo con la Asociación de Hostelería de Sevilla y Provincia para regular la actividad de los negocios de hostelería durante la Madrugada priorizando la seguridad e introduciendo una serie de medidas que flexibilizan la normativa que se aplicó durante la pasada Semana Santa. En este sentido,

desde el gobierno municipal se ha agradecido la responsabilidad, el compromiso con la ciudad y la disposición permanente al diálogo por parte de la asociación de hosteleros.

El acuerdo, que se ha concretado hoy en una reunión entre el delegado de Gobernación, Fiestas Mayores y Área Metropolitana, Juan Carlos Cabrera, y el presidente de la Asociación de Hostelería, Alfonso Maceda, recoge que los negocios establecidos en los sectores específicos delimitados por el plan de seguridad de Semana Santa tendrán que cerrar las 1.30 (una hora y media antes del máximo fijado en sus licencias) y podrán reabrir a partir de las 6 de la madrugada. Esto supone media hora más que el pasado año. El resto de negocios ubicados en zonas fuera de este perímetro de seguridad podrán abrir de acuerdo con sus licencias. No obstante, los establecimientos ubicados en Alfonso XII y la Plaza del Duque mantendrán el mismo horario de cierre a la una de la madrugada, como el año pasado, debido a la salida de El Silencio.

En segundo lugar, se habilitará un sistema que facilite las excepciones de forma que podrán abrir en modo cafeterías para servir cafés, churros o pastelería, más allá del horario establecido en sus licencias, para negocios que estén ubicados en Álvarez Quintero, Argote de Molina, Placentines, Bilbao, Plaza Nueva, Campana y Avenida de la Constitución en los términos que se establezca en la resolución municipal siempre que cumplan varios requisitos.

Así, todo el público del establecimiento deberá encontrarse sentado en el interior sin superarse el aforo permitido, no se podrán servir bebidas alcohólicas y el local tendrá que disponer de un servicio de vigilancia prestado por vigilantes de seguridad, integrado en empresa de seguridad privada debidamente autorizada e inscrita en el Registro General de Empresas de Seguridad del Ministerio del Interior.

Todos los negocios que quieran acogerse a esta excepción deberán comunicarlo previamente para recibir la correspondiente autorización. De acuerdo con el sector, el ocio nocturno no abrirá en la noche de la Madrugada en los sectores incluidos dentro del plan de seguridad de la Semana Santa.

Por último, se establecerá un marco de coordinación permanente entre el Ayuntamiento y la Asociación de Hostelería para revisar diariamente el funcionamiento del dispositivo, el cumplimiento de la normativa por parte de los negocios de hostelería y las medidas de control de actividades de venta ilegal o sin autorización durante la Madrugada.

El presidente de Mercadona responde a Podemos: “Estoy orgulloso de mis hechos”

T. M.

Se esperaba como agua de mayo la intervención de Juan Roig, presidente de Mercadona, después de los ataques al empresario de una parte del Gobierno, la de Podemos, y, en concreto, los que profirió contra él la ministra de Derechos Sociales, Ione Belarra, al llamarlo “capitalista des-

piadado”. Pese a las insistentes preguntas de los periodistas, no entró al trapo. Al menos directamente. Se limitó a repetir, ante esas críticas, que se siente “orgulloso” de sus hechos; y que respeta otras opiniones, aunque no las comparte.

Pero ese ambiente creado por Podemos estaba tan presente que Roig dedicó los primeros minu-

tos de la rueda de prensa de resultados a teorizar sobre el beneficio de las empresas y sus virtudes. Y empezó afirmando que las ganancias no solo sirven para repartirlas entre el capital, sino que el objetivo principal es satisfacer a los cinco componentes de la empresa: clientes, trabajadores, proveedores, sociedad (a través de los impuestos) y también el

propio capital. Para a continuación reflexionar: “¿Es una cosa buena o mala? ¿A ver si es malo tener beneficios? Para mí comer es indispensable; ahora, si tú único propósito es comer, eso no es saludable; (en la empresa) si tu único propósito es tener beneficio, solo ganar dinero, eso tampoco es saludable, hay que compartir con los cinco componentes

de la empresa”. ¿Y cuántos más beneficios mejor? Pues sí. “Si no hay beneficio no puedes reinvertir, ni ampliar una empresa ni mantenerla ni actualizar sus activos. Hay que transmitir ese mensaje”. Cuando fue preguntado por los beneficios en concreto de Mercadona, respondió: “Nuestros beneficios son pocos, deberíamos ganar más para lo que queremos invertir”.

Roig volvió a incidir, por otro lado, en la necesidad de crear un buen clima para los empresarios. “El bienestar de la sociedad dependerá del número de empresarios honrados que haya”.



Juan Roig, presidente de Mercadona, en la rueda de prensa de presentación de resultados.

T. Monago

Mercadona elevó su beneficio un 5,6% en 2022, hasta los 718 millones de euros, y batió el récord de ventas, que se sitúan en 31.041 millones, un 11,6% más, debido en gran parte, según explicó su presidente, Juan Roig, a la inflación.

En 2022, además, la empresa invirtió 923 millones de euros –sobre todo en la extensión de su modelo de tienda eficiente– y creó 3.000 empleos, 2.000 en España y 1.000 en Portugal, hasta rozar ya los 100.000 (99.000).

Y, además, contribuyó al erario público (la empresa y sus trabajadores), con una cifra récord: 2.263 millones de euros, entre impuesto de sociedades, IRPF, IVA y cotizaciones a la Seguridad Social. La firma repartió también entre sus empleados 405 millones de euros, y del beneficio que irá a los accionistas (718 millones) 557 serán para reinversión.

Juan Roig aportó además, su sueldo, 11 millones de euros brutos, y lo que recibe de dividendo, 88 millones de euros. Y aseguró que gran parte de su patrimonio se destina a “devolver a la sociedad lo que nos ha dado”, y éste año tanto él como su mujer, Hor-

Roig: “Hemos subido una burrada los precios pero si no, hubiera sido un desastre”

● Mercadona gana 718 millones de euros en 2022, un 5,6% más, pese a que pierde rentabilidad al reducir el margen 0,6 puntos

tensia Herrero, invertirán 100 millones en distintos proyectos, radicados sobre todo en Valencia.

Roig explicó que aunque las ventas hayan sido récord, en volumen (es decir, en unidades de productos vendidos) el aumento de las ventas es apenas del 1%, lo que significa que el incremento en euros se debe casi en su totalidad a la subida de los precios, que, aseguró el presidente de Mercadona, no fue voluntaria.

Roig atribuyó el alza “no a una decisión personal nuestra” sino a que hay más demanda que ofer-

ta. “Cuando hay más oferta que demanda los precios bajan y cuando es al revés suben. Es como el agua que moja, un axioma”, afirmó. Y puso varios ejemplos. Uno de ellos, el del tomate. “En Europa, en invierno usan gas para las plantaciones de tomates. Como el gas estaba muy caro, no salía rentable y buscaron otras alternativas. Vinieron a la huerta de Europa (España). Así aumentó la demanda y nos subieron los precios. Y era o comprar tomate más caro o dejar a los clientes sin tomates”.

El presidente de Mercadona aseguró que “lucha a muerte” para que estos precios bajen sin tocar la calidad, pero, añadió, a veces no es posible.

“Si te pasas de subida, el cliente se va a la competencia; lo que más nos gusta a los tenderos es fastidiar al competidor y vender más barato que ellos”, afirmó. Pero, ante la subida imparable de los costes, añadió, Mercadona tuvo que actuar. “Tienen razón–ex-pluso de forma gráfica–; hemos

Bate el récord de ventas de largo (31.041 millones) en gran parte por la inflación

subido una burrada los precios, pero hay que hacer sostenible la cadena de montaje; el desastre hubiera sido impresionante si no lo hubiéramos hecho”.

En concreto Mercadona ha elevado el precio medio en el punto de venta un 10% (menos que la inflación alimentaria general) pero ha comprado a sus proveedores por un 12% más, lo que ha supuesto un impacto de 600 millones, “que para nosotros es mucho”, ha afirmado Roig. Para paliar la subida ha reducido el margen en 0,6 puntos porcentuales, lo que ha reducido en 140 millones el beneficio bruto. También ha asumido sobrecostes de 500 millones, entre otras cosas para sufragar el aumento de sueldo de sus trabajadores (del 12% en España y Portugal en los dos últimos años), el de los alquileres (un 5%) y el de la energía (un 17%).

“Hemos hecho de dique de contención (de las subidas)”, resume Roig, quien asegura que Mercadona “ha tenido que pelear en 2022 muchísimo con los proveedores”, una situación que, afirma, “yo no había vivido nunca”. Muchos de estos proveedores se han visto obligados a aumentar la productividad o reducir márgenes.

Pese a un año muy complicado, Mercadona ha elevado sus beneficios –menos que las ventas, recordó Roig– debido a una política de reducción de costes que le ha llevado a eliminar 800 productos de su surtido “que generaban duplicidades” (“hemos tenido fricciones por ello con clientes y con todo el mundo”, afirmó Roig), a su nueva herramienta informática para calcular los costes de cada proceso (150 millones de ahorro) y al modelo de organización de tiendas para, entre otras cosas, reducir colas en la caja, algo que ha permitido un ahorro final de 75 millones de euros.

El objetivo claro para 2023 de Mercadona es bajar el precio del carro menú a través de estas medidas. “sin tocar la calidad ni la sostenibilidad ni a los proveedores ni a los trabajadores”. De momento, en marzo, afirma Roig, la cadena ha bajado el precio de 160 productos y ha subido 50.

Para 2023, la cadena prevé otro incremento de las ventas, unos beneficios similares a los de este año y elevar en 1.000 personas la plantilla.

«Hemos subido los precios una burrada para evitar un desastre»

► Mercadona baja en 140 millones su margen para paliar la inflación y bate récord de ventas

A. CAPARRÓS
VALENCIA

Mercadona batió el último ejercicio su récord histórico de ventas impulsada por la inflación con una facturación superior a 31.041 millones de euros, lo que supone un incremento del 11%, según explicó ayer el presidente de la compañía, Juan Roig.

El beneficio anual de Mercadona ascendió a 715 millones, un 5% más, en un año marcado por el repunte de la inflación y el encarecimiento de las materias primas y los costes de personal (un 12% en dos ejercicios) y de los transportes (un 17%).

A Juan Roig le ha correspondido un dividendo de 88 millones a los que se han de sumar los 11 que percibe en concepto de sueldo como presidente ejecutivo de Mercadona.

El mismo reconoció que los precios de venta de su firma han subido «una burrada», pero matizó que su empresa se ha «dejado la piel» para ser «dique de contención» en el coste final para el consumidor. A su juicio, de no haberse producido este incremento, «el desastre de la cadena de producción hubiera sido impresionante».

Así, Mercadona ha reducido seis décimas su margen de explotación hasta los 140 millones para «soportar los efectos de la inflación» en los precios finales de venta al público, que pese a todo subieron un 10%.

De esa forma, Mercadona ha situado la rentabilidad en una de las más bajas de su serie histórica: 0,025 euros de beneficio por euro vendido, frente a los 0,027 del año anterior.

Este esfuerzo en reducir el margen y la rentabilidad ha supuesto un ahorro para los más de 5,7 millones de hogares que compran en Mercadona de 375 millones que la compañía no ha trasladado a la cesta de la compra.

Juan Roig explicó que «no había conocido una situación actual respecto a la inflación desde la Transición» y que Mercadona ha ejercido de «dique de contención» para tratar de contener al máximo los precios, lo que provocó «tensiones inéditas con los proveedores», hasta el punto de que se produjeron casos de desabastecimiento puntual de algunos productos como la leche.

La reducción de márgenes, el control de costes, un surtido eficaz y productividad fueron las «claves para no trasladar al precio de venta de los productos, el impacto completo de los precios de costes».

Mercadona repercutió con un 12%



Imagen del presidente de Mercadona, Juan Roig, tomada ayer // MIKEL PONCE

de incremento los costes a sus proveedores y subió un 10% los precios en sus supermercados. Al respecto, Juan Roig mostró su «preocupación» por la escalada de la inflación, que afecta especialmente a sus clientes de rentas más bajas. El presidente de Mercadona admitió que, «si te pasas, los consumidores se marchan».

Objetivos para 2023

Ante esta situación, Mercadona se ha marcado el objetivo de bajar el precio del carro de la compra en 2023. Este mes de marzo ha reducido el precio de 160 productos de su surtido y ha subido el de 50.

Juan Roig

Presidente de Mercadona

«Nos hemos dejado la piel para repercutir menos costes a los clientes y ser un dique de contención»

«Un país es más próspero cuantos más empresarios honrados tiene y en España somos muchos»

«La idea de topar los precios es un brindis al sol: es como pretender que el agua no moje»

La estrategia de Mercadona pasa por perseverar en el camino emprendido el año pasado, cuando fue «capaz de poner en marcha numerosas medidas para reducir los costes y mejorar la productividad, con las que se ha evitado trasladar parte del incremento de costes sufrido al precio final». Pese al complejo escenario económico, la cadena de capital valenciano ejecutó inversiones por importe de 923 millones. La cadena ya cuenta con 1.676 supermercados, de los que 1.287 ya están adaptadas al nuevo modelo de tienda eficiente.

En el ejercicio de 2022, Mercadona alcanzó una contribución tributaria «histórica» que ascendió a 2.263 millones de euros entre impuestos y Seguridad Social.

En Portugal, Mercadona ya cuenta con 39 establecimientos tras sumar otras diez aperturas y una inversión de 140 millones.

Casi 109.000 empleados

Además, Mercadona creó 3.000 puestos de trabajo, con lo que ya cuenta con una plantilla de 99.000 empleados, todos con contratos indefinidos.

Respecto a las ventas por internet, Mercadona ya factura 540 millones de euros (el 2% de su facturación total) y emplea a 2.000 personas. Este año abrirá un nuevo almacén en la localidad madrileña de Boadilla del Monte.

Mercadona factura 31.041 millones, un 11% más

El presidente de Mercadona, Juan Roig, ha asegurado este martes que la empresa ha subido «una burrada los precios» pero de no haberlo hecho, habría sido «un desastre», y ha argumentado que hay que hacer sostenible la cadena de montaje. «Tiene razón, hemos subido una burrada los precios, pero hay que hacer sostenible la cadena», ha declarado para añadir que si a una persona que obtiene ingresos bajos le suben un 10 % los precios, «le afecta una burrada».

[original](#)



El presidente de Mercadona, Juan Roig.

El presidente de Mercadona, Juan Roig, ha asegurado este martes que **la empresa ha subido «una burrada los precios» pero de no haberlo hecho, habría sido «un desastre»**, y ha argumentado que hay que hacer sostenible la cadena de montaje.

Roig se ha pronunciado así durante la presentación de resultados de la compañía correspondientes a 2022, en la que ha afirmado que a los tenderos no les gusta subir los precios sino bajarlos y **ha dado la razón a una clienta que le dijo que el lema de «siempre precios bajos» se ha convertido en «precios altos»**.

«Tiene razón, hemos subido una burrada los precios, pero hay que hacer sostenible la cadena», ha declarado para añadir que si a una persona que obtiene ingresos bajos le suben un 10 % los precios, **«le afecta una burrada»**.

Roig ha defendido las subidas de precio en algunos productos como la leche pues, de lo contrario, «te quedas sin producto», al hablar de las grandes tensiones que han tenido este último año con los proveedores.

El empresario ha dedicado el inicio de su intervención en la presentación de resultados a los momentos actuales y a la misión de una empresa que, a su juicio, está compuesta por los clientes, los trabajadores, los proveedores, el capital y la sociedad, y su trabajo es satisfacer de forma equilibrada a todos ellos.

Mercadona, empresa de supermercados físicos y de venta online, **ha incrementado en 2022 sus ventas consolidadas a superficie constante un 11%, hasta los 31.041 millones de euros**. De este total, 30.304 millones corresponden al negocio de España y los 737 restantes al de Portugal, donde la evolución de las 39 tiendas con las que cuenta ha permitido elevar

sus ventas un 77% más.

Durante estos doce meses, **la compañía ha creado más de 3.000 nuevos puestos de trabajo estables y de calidad**, 1.000 de ellos en Portugal, lo que le ha permitido cerrar el año con una plantilla de 99.000 personas, todas con contrato fijo. Además de ello, y para garantizar su poder adquisitivo, en el marco de su Modelo de Calidad Total ha mejorado tanto el salario base como los complementos existentes del conjunto de su plantilla, lo que se ha traducido en una subida salarial acorde al IPC de cada país, concretamente de un 5,7% en España y de un 9,6% en Portugal, país donde, además, el salario de entrada en la empresa también se ha incrementado un 11% adicional.

Una de las rentabilidades más bajas de su serie histórica.

En 2022, la compañía ha trabajado, conjuntamente con los proveedores con los que colabora, para adaptarse al complejo contexto derivado del incremento de los precios de la energía y de las materias primas, con el consiguiente impacto en el precio de coste de los productos en origen, de un 39% en el campo (fuente Ministerio Agricultura, Pesca y Alimentación) y del 20% en la industria alimentaria (fuente INE).

Para minimizar el impacto de esta inflación en los precios de venta al público, la compañía ha puesto en marcha numerosas medidas para reducir los costes y multiplicar la eficiencia, lo que **le ha permitido mejorar la productividad un 7% frente a 2021, mejorando una vez más la gestión de la compañía**. Ejemplo de ello son el diseño del DPP, herramienta que ha supuesto una inversión de 5 millones de euros y que permite conocer exactamente los costes en los que incurre cada producto en cada uno de sus procesos y su rentabilidad; o la consolidación del modelo de Organización de Tiendas para, de forma científica, destinar a cada tramo de venta o sección las personas necesarias para cada tarea, lo que implica importantes mejoras para la conciliación laboral y familiar del personal de tiendas.

Gracias a todo ello, y especialmente al esfuerzo mental de los 99.000 trabajadores y los 3.000 proveedores de la compañía, Mercadona ha sido capaz de ofrecer a sus clientes un surtido eficaz con una calidad contundente, como demuestra el hecho de que la subida media de sus PVP haya sido de aproximadamente el 10% en 2022 frente a un 12% de los precios de alimentación. De hecho, gracias a este esfuerzo compartido para frenar el impacto de los precios de coste en la cesta de la compra de los 5,7 millones de familias que depositan su confianza en Mercadona, la compañía, vía eficiencia en costes y productividad, ha conseguido ahorrar más de 375 millones de euros en su conjunto. Esto se ha traducido en una reducción del margen en 0,6 puntos que sitúa la rentabilidad de la compañía en una de las más bajas de su historia, 0,025, frente a los 0,027 de 2021.

Contribución tributaria histórica a las arcas públicas, un 12% más

Mercadona ha realizado **una contribución histórica a las arcas públicas de España y Portugal de 2.263 millones de euros, un 12% más**. En el desglose de esa contribución, destaca la partida del IVA, que ha crecido hasta los 418 millones de euros, un 26% más; o la del Impuesto sobre las Rentas Físicas de los trabajadores, de 443 millones de euros, un 12% más.

Además, la compañía ha incrementado su contribución directa un 13%, hasta los 390 millones de euros; y ha abonado un total de 240 millones de euros de impuesto de sociedades, un 22% más. Asimismo, pionera en su política de compartir los beneficios generados con las trabajadoras y trabajadores, ha repartido con su plantilla la cantidad de 405 millones de euros, un 8% más.

El beneficio neto del grupo se ha situado en 718 millones de euros. Esta cifra representa un incremento del 5%, prácticamente la mitad del aumento experimentado por la cifra de ventas (+11%), confirmando el esfuerzo realizado por la compañía para contener la inflación vía la optimización y reducción de márgenes y rentabilidad.

Más Sí al planeta

Mercadona ha seguido reforzando su compromiso con el cuidado y protección del medioambiente impulsando políticas específicas en materia de gestión de residuos, huella de carbono y huella hídrica, a las que ha destinado en 2022 una inversión de 40 millones de euros. Así, ha logrado reducir su huella de carbono en más de 4.200 tn de CO₂, y ha incrementado su apuesta por las energías renovables no contaminantes con la colocación de 38.000 paneles solares en sus cubiertas. Asimismo, ha continuado colaborando con los colectivos más vulnerables por medio de la donación de productos de primera necesidad, como las 25.100 toneladas (+22% respecto al año pasado) a las más de 550 entidades solidarias con las que colabora.

Juan Roig: La generación de riqueza es un esfuerzo compartido por todos los que formamos Mercadona

El presidente de Mercadona, Juan Roig, ha agradecido la confianza de los Jefes que compran diariamente en Mercadona. Igualmente ha destacado estar muy orgulloso de las 99.000 personas que forman la compañía, porque ante situaciones excepcionales, nos superamos cada día más. Todos ellos comparten un modelo de empresa que promueve la prosperidad con un propósito común: difundir los beneficios de forma amplia en la sociedad. Así ha sido en 2022, año en que la compañía ha realizado una contribución tributaria histórica a las arcas públicas y, por tanto, al desarrollo de nuestro estado del bienestar.

Según Juan Roig, todos estos hechos confirman que los empresarios, los directivos y los trabajadores, a través de la empresa, somos los que generamos riqueza y prosperidad. Si después, a quienes les toca gestionarlo lo saben hacer bien, hay riqueza para todos; y si no, hay enfrentamientos.

Una inversión de 1.100 millones de euros en 2023 y 1.000 nuevos puestos de trabajo

Mercadona tiene previsto invertir 1.100 millones en 2023 para seguir impulsando su plan estratégico de transformación 280 de ellos en Portugal. Estos recursos se destinarán, principalmente, a la apertura de nuevos supermercados, a la construcción, reforma y ampliación de sus bloques logísticos para continuar reforzando su optimización, como en Almeirim (Santarém), donde se está construyendo el que será el segundo bloque logístico de Portugal y el más grande que Mercadona tenga en la cadena. Para todo ello, la compañía creará más de 1.000 puestos de trabajo estable y de calidad en 2023, entre España y Portugal.

Sevilla reúne en mayo a los **líderes** de la tecnología 5G

R. D.

El Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla (Fibes) acogerá la sexta edición del *5G Forum*, que congregará a los líderes internacionales de esta tecnología del 8 al 12 de mayo en formato híbrido, con las dos primeras jornadas presenciales (8 y 9 de mayo) y tres virtuales (10, 11 y 12 de mayo), tras una pasada edición en que la participación aumentó considerablemente en comparación con años anteriores, con un total de 837 participantes profesionales de más de 250 empresas, y una amplia representación de los más altos cargos de las mismas, como CEO, CIO, CTO y directores de innovación, de estrategia o negocio, entre otros. Con

un total de 65 ponentes (de los cuales el 20% fueron mujeres), repartidos en 37 ponencias y ocho paneles, el *5G Forum* se ha consagrado ya como uno de los grandes eventos del sector en España, según la nota de prensa enviada desde la organización.

Cabe destacar la gran relevancia a nivel mundial que ha logrado el *5G Forum*, fruto del "buen hacer" en las cinco ediciones previas. La pasada edición contó con el respaldo de patrocinadores de distintas multinacionales de numerosos países del mundo, como Qualcomm, Cisco, Tesla, Huawei, Toshiba, Telefónica, Axión y RTVE, entre otras. Asimismo, el pasado *5G Forum* tuvo el lujo de contar con la asistencia de alguna de las



El foro sirve para dar a conocer los avances en la tecnología 5G.

más reputadas empresas e instituciones relacionadas con el sector tecnológico, como Google, Accentue, Endesa, IBM, Intel, Mediaset, Naturgy, Navantia y la Agencia Digital de Andalucía. El foro cuenta también con el respaldo de instituciones públicas, desde la Comisión Europea, hasta el Gobierno de España, así como ayuntamientos líderes en tecnología 5G como los de Sevilla y Málaga, además de la Junta de Andalucía y algunas universidades (entre ellas la Universidad de Málaga).

Otro de los pilares del *5G Forum*, las sesiones virtuales, continuarán disponibles en la plataforma de Medina Media Events para los visitantes acreditados, además de ofrecer la posibilidad de que cada asistente tenga su propia agenda de reuniones con otras empresas, con otros participantes o con alguno de los ponentes. El *5G Forum* se ha convertido en una oportunidad única para dar a conocer los éxitos de cada iniciativa, cada empresa, cada universidad, cada proyecto y cada ciudad en un escaparate de primer nivel sobre esta tecnología.

La reforma de pensiones «no garantiza la sostenibilidad del sistema a largo plazo»

BBVA Research ha advertido este martes de que la reforma de pensiones planteada por el Gobierno "no garantiza la sostenibilidad del sistema a largo plazo" y ha alertado sobre sus efectos sobre la economía, el empleo y la inversión. Analizando todas las medidas que se han venido proponiendo para reformar el sistema de pensiones desde 2021 hasta el pasado viernes, BBVA Research estima que suponen un aumento del gasto superior a 3,5 puntos del PIB.

original



Abuelos con sus nietos. / EFE

BBVA Research ha advertido este martes de que **la reforma de pensiones planteada por el Gobierno "no garantiza la sostenibilidad del sistema a largo plazo"** y ha alertado sobre sus efectos sobre la economía, el empleo y la inversión.

Analizando todas las medidas que se han venido proponiendo para reformar el sistema de pensiones desde 2021 hasta el pasado viernes, BBVA Research estima que **suponen un aumento del gasto superior a 3,5 puntos del PIB**. Por el lado contrario, se ha planteado un aumento "insuficiente" de los ingresos en una horquilla que los expertos estiman entre los 0,8 y 1,7 puntos del PIB.

Para BBVA Research, la reforma lo que hace es **"descansar" todo el ajuste del sistema de pensiones a largo plazo en un aumento de las cotizaciones sociales**. "Supone aumentar los impuestos sobre el trabajo y esto tiene efectos negativos sobre el empleo y la inversión de las empresas", ha advertido el responsable de Análisis Económico de BBVA Research, Rafael Doménech, durante una rueda de prensa para presentar el nuevo informe 'Situación España'.

Según las estimaciones de los expertos, por cada punto porcentual de PIB de aumento de cotizaciones sociales, se reduce el Producto Interior Bruto y el empleo respectivamente en un punto porcentual.

Efectos de la subida del SMI

Según el informe de BBVA Research, **el incremento de las pensiones y del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) habría tenido un impacto positivo sobre el consumo privado a corto plazo**, sobre todo de los hogares con renta más baja dentro de los colectivos beneficiados.

No obstante, los expertos han advertido de que no se puede descartar que el impacto positivo que sobre el consumo están teniendo el uso del ahorro acumulado o medidas como el aumento del SMI se torne negativo en el medio plazo.

En particular, conforme el SMI converge al 60% del salario medio, BBVA Research considera probable que el aumento en los costes salariales comience a ser significativo para las empresas menos productivas y en los sectores donde la proporción de trabajadores cobrando el salario mínimo es mayor. "Esto puede llevar a mayores presiones sobre la inflación, pérdidas de competitividad y, eventualmente, menor creación de empleo", se avisa en el informe.

El impacto en la creación de empleo del aumento del SMI podría fluctuar entre 0,2 y 1,2 puntos menos de crecimiento en 2023, lo que supondrían entre 10.000 y 20.000 puestos de trabajo que se van a dejar de crear este año, según las estimaciones de BBVA Research.

Además, calculan que el porcentaje de asalariados que perciben una retribución inferior o igual al SMI podría sobrepasar el 12% en el conjunto de España, y el 20% en algunas regiones, como Canarias.

Por eso, BBVA Research recuerda la importancia de que se haga una evaluación de los efectos de esta medida, que dé paso a la elaboración de un plan que permita ayudar a aquellos colectivos que puedan verse perjudicados.

Mercadona crea 3.000 empleos en un año muy difícil

"Hemos tenido un contexto muy complicado", dejó claro ya casi desde el inicio el presidente de Mercadona, Juan Roig, en la tradicional presentación de resultados anuales de la cadena española de supermercados. Casi en paralelo, la actualidad le daba la razón. El Instituto Nacional de Estadística (INI) daba a conocer que el IPC de los alimentos se había disparado un 16,6% interanual en febrero, su mayor alza desde 1994.

M.D. • original





"Hemos tenido un contexto muy complicado", dejó claro ya casi desde el inicio el presidente de Mercadona, Juan Roig, en la tradicional presentación de resultados anuales de la cadena española de supermercados.

Casi en paralelo, la actualidad le daba la razón. El Instituto Nacional de Estadística (INI) daba a conocer que **el IPC de los alimentos se había disparado un 16,6%** interanual en febrero, su mayor alza desde 1994.

Luchar contra la inflación, sin bajar la calidad de los productos y contener la subida de los precios todo lo posible ha sido el trabajo nuclear de los 99.000 trabajadores que actualmente emplea Mercadona. "Claro que hemos tenido que subir los precios, lamentó Roig, porque en muchos casos era eso o enfrentarte con el desabastecimiento.

"Hemos tratado de ser un dique de contención de los precios y por eso hemos tenido tensiones con nuestros proveedores como nunca hemos tenido", indicó, y puso como ejemplo momentos puntuales de falta de leche.

"Hubo veces en que si no subíamos los precios, no había productos", explicó Roig, quien insistió que aún así la compañía ha puesto todo su ingenio y esfuerzo en buscar alternativas a una subida lineal de los precios, incluso a costa de la rentabilidad por producto.

Menos rentabilidad

Así, la rentabilidad de Mercadona en 2022 se situó en una de las más bajas de su serie histórica. Exactamente en 0,025 euros de beneficio por euro vendido, frente a los 0,027 euros de 2021, por ejemplo.

En facturación total, Mercadona **traspasó con holgura la barrera de los 30.000 millones de euros.**

Exactamente las ventas registradas en 2022 fueron de 31.041 millones.

Una cifra impulsada evidentemente por la desbocada inflación. Hay que tener en cuenta que en 2021 las ventas de la cadena fueron de 27.819 euros. "Nunca hemos tenido un salto así en ventas", concluyó el presidente de Mercadona.

En términos de beneficio neto, la cadena de supermercados registró 718 millones de euros, un 5% más que en 2021.

Además, ha mantenido su política de compartir los estos beneficios con sus trabajadores, al incrementar en un 8% la cantidad repartida, que se ha elevado 405 millones de euros.

Creación de empleo

En el apartado de recursos humanos, Mercadona ha mantenido su apuesta por el empleo de calidad y además **ha creado 3.000 nuevos puestos de trabajo** con contrato fijo y garantizado el poder adquisitivo de las 99.000 personas que componen su plantilla con una subida salarial

acorde con el IPC. "Hemos subido un 12,2% los sueldos en dos años", explicó Roig.

Igualmente, la contribución tributaria de Mercadona a las arcas públicas en 2022 fue de 2.263 millones de euros, un 12% más que en 2021.

El esfuerzo inversor de Mercadona del pasado año fue de 923 millones de euros. Gracias a ello ha finalizado 2022 con 1.676 supermercados, 39 de ellos en Portugal, tras haber inaugurado 63 supermercados y cerrado 49 tiendas que no se ajustaban a su nuevo modelo de tienda más eficiente y sostenible (Tienda 8).

Objetivos

Los objetivos para el próximo año de la compañía es bajar el precio general del carro de la compra, alcanzar los 32.000 millones en ventas e invertir 1.100 millones. "Vamos a seguir trabajando en esto. Vamos a bajar los precios sin tocar la calidad y sin afectar a la sostenibilidad de la cadena de suministro", comentó Roig, quien puso como ejemplo que este mismo mes habían bajado el precio de 160 productos y subido el de sólo 50.

Finalmente, Roig **defendió el papel de los empresarios** en buen funcionamiento de un país: "los empresarios, los directivos y los trabajadores, a través de la empresa, somos los que generamos riqueza y prosperidad".

Lagoh anticipa la Feria de Abril con su propia 'calle de Feria'

Para animar el ambiente prefería, se instalarán ocho casetas "al estilo tradicional del festejo". Dentro de cada una de ellas, habrá un modelo de traje de flamenca de una talla determinada de la marca Micaela Villa, que colabora con Lagoh en esta acción. Unos trajes que podrán conseguir las ocho visitantes seleccionadas que cumplan los requisitos del concurso, según detalla el centro comercial en una nota de prensa.

original



El complejo comercial y de ocio Lagoh, propiedad de Lar España Real Estate Socimi y gestionado por Grupo Lar a través de Gentalia, se prepara para dar la bienvenida a la Feria de Abril y por ese motivo va a montar **"su propia 'calle de feria'"**, desde el día 16 al 25 de marzo, en el interior del recinto.

Para animar el ambiente prefería, se instalarán ocho casetas "al estilo tradicional del festejo". Dentro de cada una de ellas, habrá un modelo de traje de flamenca de una talla determinada de la marca Micaela Villa, que colabora con Lagoh en esta acción. Unos trajes que podrán conseguir las ocho visitantes seleccionadas que cumplan los requisitos del concurso, según detalla el centro comercial en una nota de prensa.

Las personas que quieran participar sólo deberán ser socios y tener la app del 'Club de los Disfrutones'. Una vez cumplido estos requisitos, deberán entrar en la caseta de nuestro recinto que corresponda a su talla. **En su caseta tendrá que probarse el traje, hacerse una foto con el mismo y subirla a 'lagoh.es/feria'.**

"La flamenca que lo luzca con más gracia será preseleccionada en una votación por un jurado compuesto por miembros de la organización de esta acción y, posteriormente, las ganadoras serán elegidas a través de las redes sociales", y serán de este modo las afortunadas con el traje del modelo en cuestión.

El complejo comercial quiere de esta forma mostrar su apuesta por esta "fiesta tan sevillana, por la actitud, por la gracia y por la belleza real de esta celebración por encima de los estereotipos". Unos valores que "tendrá muy presente nuestro jurado a la hora de preseleccionar aquellas fotos que pasarán a la fase final de redes sociales".

Muñoz anuncia una gran infraestructura para evitar inundaciones en Sevilla Este

Las obras de esta gran infraestructura se iniciarán la próxima semana y se prolongarán durante 22 meses, aunque se hará por tramos, de forma que se irán liberando conforme vayan terminando. Se trata de una de las mayores inversiones que tenemos programada en este 2023, porque esta es una prioridad para el gobierno de la ciudad.

original



Obras de Emasesa en una imagen de archivo. / El Correo

El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, ha mantenido un **encuentro con vecinos y vecinas de Sevilla Este** para detallarles la programación de las **obras de renovación de la red de saneamiento de Emasesa** que, con una inversión de 11,34 millones de euros, **reducirá el riesgo de inundaciones** por fuertes lluvias en las calles Birmania y Demófilo y las avenidas de las Ciencias y Emilio Lemos mejorando, a la vez, la conexión entre el Parque Infanta Elena y Ranilla. Las obras de esta gran infraestructura se iniciarán la próxima semana y **se prolongarán durante 22 meses**, aunque se hará por tramos, de forma que se irán liberando conforme vayan terminando.

Se trata de una de las mayores inversiones que tenemos programada en este 2023, porque esta es una prioridad para el gobierno de la ciudad. Se enmarca dentro del compromiso que tenemos con los vecinos y vecinas de Sevilla Este de solucionar los problemas de inundaciones que, ante episodios de fuertes lluvias, afectan especialmente a esta zona de Sevilla Este, ha dicho el alcalde durante una reunión a la que asistieron más de 250 vecinos, vecinas y comerciantes, y en la que estuvo acompañado por el delegado del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, Juan Tomás de Aragón, y el consejero delegado de Emasesa, Jaime Palop.

En concreto, estas obras **se afrontarán por distintos tramos y con dos equipos simultáneos**. Los trabajos comenzarán la semana próxima (20 de marzo) a la par en el Arroyo Ranillas-Parque Infanta Elena y en la Avenida de las Ciencias, aunque en este último caso arrancarán por los servicios subterráneos afectados (luz, electricidad, gas natural) y no conllevarán hasta verano alteraciones en la movilidad.

Esta simultaneidad **pretende acelerar los plazos iniciales, algo a lo que también contribuirá el hecho de que no habrá sustitución de colectores**, sino de la construcción de una red de saneamiento completamente nueva. En consecuencia, el impacto de las obras en las calzadas y los acerados se reduce, al no tener que extraerse las antiguas tuberías ni haber

necesidad de ajustes durante las obras entre estas y las nuevas.

En Arroyo Ranillas-Parque Infanta Elena los trabajos durarán 8 meses a contar desde el 20 de marzo y en la **Avenida de las Ciencias**, 4 meses desde el próximo verano hasta entonces, las obras se centrarán en los servicios subterráneos. Cuando concluyan en el Parque Infanta Elena continuarán por la calle Demófilo, y cuando acaben en esta última, se simultanearán en **Emilio Lemos y Birmania**.



El alcalde Antonio Muñoz, con los vecinos.

Por tanto, el objetivo es que consigamos dar respuesta a los problemas de inundaciones causando las menores molestias posibles durante las obras de esta gran infraestructura, según ha remarcado el alcalde. De hecho, en la reunión mantenida con los vecinos y comerciantes, se ha acordado la creación de un grupo de trabajo permanente para coordinar los trabajos e informar permanentemente sobre su evolución y afección. Es una infraestructura reclamada por todos y que acometemos con una gran inversión dentro de los compromisos que asumimos en 2021 para acelerar todo el proceso técnico y administrativo que conlleva un proyecto de tal calibre, ha abundado.

En la actualidad, **los colectores de la zona resultan insuficientes para aliviar la Cuenca Este de Sevilla** ante episodios de lluvias recurrentes, ocasionando incidentes de desbordamiento en el entorno. Así ocurrió en 2021, cuando se registraron importantes inundaciones, especialmente entre la calle Birmania y la Avenida Emilio Lemos.

El gobierno municipal tomó entonces la decisión de **acelerar y reforzar un proyecto que tenía ya en tramitación administrativa para la renovación de los colectores y de las redes de saneamiento y abastecimiento**. Aunque parezca una contradicción estamos en una situación de sequía y tomando medidas para reducir el consumo de agua y, al mismo tiempo, tenemos que poner en marcha un programa de inversiones para hacer frente a inundaciones y para adaptar las redes de nuestra ciudad a los nuevos fenómenos meteorológicos derivados del cambio climático, según ha argumentado Antonio Muñoz.

La inversión se ejecutará en las calles Birmania, Demófilo, Avenida de las Ciencias, Emilio Lemos y la conexión entre el Parque Infanta Elena y Ranilla. Las obras de esta gran infraestructura de Emasesa **se desarrollarán a lo largo de cinco fases**, en las que se instalarán los tramos del colector principal y colector secundario. En lo que al colector principal se refiere, se instalarán 1.533 metros de tuberías de distintos diámetros (1.500/1.800/2.500 y 3.000 mm) y 20 pozos registro, 22 imbornales, 28 arquetas y un aliviadero. En cuanto al colector secundario, serán 365 metros de tuberías también de varios diámetros (400/500/600/800 mm), con la adaptación de 45 pozos y la construcción de otros nueve.

Estas obras suponen la **instalación de nuevos colectores de sección suficiente que permitan aumentar la capacidad de transporte de la red y, en consecuencia, mitigar los riesgos de colapso de los colectores del entorno** ante episodios de lluvias intensas. Para completar la actuación se prevé la creación de una nueva conexión al punto de vertido

existente en el arroyo Ranilla y la ampliación del tramo final del colector de vertido en la calle Ulises. Asimismo, se contempla la renovación de las redes de imbornales y acometidas domiciliarias donde sea necesario. En Emilio Lemus se duplica la capacidad de evacuación el convivir el antiguo colector con el nuevo.

Se acometerá, además, la renovación de las redes de abastecimiento de agua en fibrocemento existentes por tubería de FD, proyectando las mismas por el acerado existente, con sustitución de acometidas e instalación de todos los elementos necesarios. En suma, se producirá una mejora en el suministro de agua y su calidad. Por último, se prevé la renovación completa de las aceras y de otras zonas de pavimento afectadas por la ejecución de los trabajos, así como otras mejoras en este entorno de Sevilla Este.

Estamos inmersos en una ambiciosa estrategia de Emasesa de adaptación al cambio climático, que conlleva la ampliación de la capacidad de la red de colectores para lluvias que puedan provocar inundaciones, la mejora de la red de abastecimiento para la reducción de pérdidas y reforzar la calidad del agua para el consumo humano la adecuación de colectores de saneamiento para la protección del medio ambiente y de zonas protegidas como Doñana. Esta estrategia se afronta ahora en Sevilla Este, al igual que en San Francisco Javier-Luis de Morales y Avenida de las Razas, o como ya se ejecutó en Kansas City con el depósito de retención de aguas pluviales o el nuevo colector de la Ronda de Tejares, ha concluido Antonio Muñoz.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA



PUNTADAS SIN HILO

MANUEL CONTRERAS

La ministra y el trile de la bolita

¿Donde está la bolita del desdoble de la A4? Caballero, lo siento, esa es la del tercer carril de la autopista

Como suele ocurrir con las personas de credibilidad limitada, lo más interesante de la visita de la ministra de Fomento, Raquel Sánchez, a Sevilla no fue lo que dijo, sino lo que calló. Anunció la construcción de un tercer carril de Dos Hermanas a Las Cabezas en la atestada AP-4, la antigua autopista de Cádiz, un proyecto que no será una realidad antes de 2028. La ministra, sin embargo, no aludió al desdoble de la A-4, la carretera nacional, la obra que desde hace veinte años reclama toda la comarca del Bajo Guadalquivir y que permitiría descongestionar la AP-4. En este caso se subvierte el aforismo anglosajón de 'no news, good news': si no anunció nada al respecto significa que la reclamación se ha guardado en el mismo cajón ministerial que el túnel de la SE-40. Lo que ha hecho la ministra en Sevilla fue el viejo trile de la bolita. Aquí tiene la bolita negra del desdoble, caballero, no la pierda de vista, la muevo por aquí, por aquí, por aquí, ¿dónde está? Oooh, lo siento caballero, el cubilete que ha señalado es el de la bolita blanca del tercer carril.

La reivindicación del desdoble se mantiene desde mucho antes de la liberalización del peaje, y está relacionada con la vertebración territorial y económica no solo de la comarca del Bajo Guadalquivir, sino de toda la provincia de Sevilla. Esta reivindicación no es una estratagema de desgaste político, ya que es apoyada por municipios con alcaldes de distintos partidos, además de empresarios y sindicatos. La reclamación se ha mantenido tanto contra gobiernos del PP como del PSOE.

Desde que el 1 de enero de 2020 se eliminara el peaje de la autopista, el problema se ha agravado por el manifiesto colapso de una infraestructura que llega a registrar valores de IMD (Intensidad Media Diaria) por encima de los 33.000 vehículos/día. Esta circunstancia ha permitido al Ministerio de Fomento desviar el disparo a la opción de un tercer carril que aliviará algo el tráfico pero postergará indefinidamente el desdoble que necesita la comarca para desarrollarse. Al final, el Gobierno aplica el mismo criterio que con la SE-40, apostando por una solución relativamente barata que permite estrictamente que los coches circulen, sin tener en cuenta otras consideraciones más a largo plazo.

Sevilla y Cádiz suman más de tres millones de habitantes, a lo que hay que agregar los más de dos millones de desplazamientos turísticos en verano. Su conexión por carretera supone la salida hacia la meseta del puerto de Algeciras, el de más tráfico de mercancías de España. Cansa repetirlo una vez más, pero el Ministerio hubiera ofrecido a buen seguro otra solución si esta situación se plantease en otros puntos de España donde las autovías florecen como setas. En realidad, el problema para el Ministerio no es de tráfico, sino de prioridades políticas.

IPC DE FEBRERO

Ir al 'super' en Andalucía: casi un 18% más caro

NOELIA RUIZ SEVILLA

Llenar la cesta de la compra en Andalucía se ha encarecido aún más si se compara con la media nacional. En concreto, los alimentos cuestan un 17,8% más que hace un año. Más allá de la visita al supermercado, el IPC refleja un aumento del coste de vida en la comunidad del 6,6% en comparación con el año pasado y del 1,1% en relación con enero.

Por provincias, donde más se han

incrementado los precios en el último año ha sido Málaga (7,2% en comparación con hace un año y con una subida mensual del 1,3% respecto a enero), seguida de Cádiz y Huelva.

A continuación se sitúan Granada y Jaén (6,5%, y una subida del 1% respecto a enero en la primera y del 1,1% en el caso de la segunda); Sevilla (6,4% y una subida del 1,2% mensual); Córdoba (6%, y un incremento del 1% respecto a enero); y Almería (5,9%, y un

1% más en el último mes). Tras el sector de alimentos y bebidas no alcohólicas, el siguiente en el que más han subido los precios es restaurantes y hoteles (9,3%), bebidas alcohólicas y tabaco (8,9%), menaje (8,4%), otros bienes y servicios (5,3%) y vestido y calzado (3,2%).

Por su parte, la Junta de Andalucía ha criticado que «las medidas del Gobierno no están funcionando porque la inflación sigue creciendo» y le ha pedido que rebaje el IVA de la carne, el pescado y las conservas. «Gran parte de la población no puede permitirse el lujo de un alimento como el pescado», ha lamentado el portavoz del Gobierno andaluz, Ramón Fernández-Pacheco.



► GALA EN EL ALCÁZAR

La Asociación contra el Cáncer entrega sus premios anuales

El Real Alcázar acogió anoche la entrega de los galardones 'Contra el Cáncer' 2023, un acto presidido por la consejera de Salud, Catalina García, y el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, así como el presidente de la Asociación Española Contra el Cáncer en Sevilla, Jesús Maza Burgos. Los premiados fueron el Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (Cabimer); la Asociación Española para los Efectos de Tratamiento del Cáncer; David Pérez Martínez, supervisor de Onco-hematología en el Hospital de Valme; la oncóloga Ana Casas y los Morancos. La Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer presentó en la ceremonia sus últimos proyectos.



Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



RAÚL DOBLADO

Los sindicatos mantienen las huelgas pese al pacto con la Junta

► Sanz: «A lo mejor en otras épocas había que desconvocar para sentarse a negociar»

M. M. TEROL
SEVILLA

Al Gobierno andaluz no le preocupa que los sindicatos mantengan las movilizaciones en el sector sanitario pese a la firma de un pacto para blindar y mejorar la atención primaria en la comunidad esta misma semana. Así lo señaló ayer el consejero de la Presidencia, Antonio Sanz, en su comparecencia tras la reunión del Consejo de Gobierno.

Según Sanz, el Ejecutivo de Juanma Moreno tiene previsto seguir negociando con los representantes de los trabajadores para conseguir el objetivo de invertir el 25 por ciento del presupuesto de Sanidad para atención primaria. Esa meta, que el Gobierno andaluz reconoce que no será posible este año pero sí el próximo, es una de las claves del acuerdo que este lunes firmaron UGT, CCOO, la patronal y la Junta.

Para el consejero de Presidencia, el hecho de los sindicatos negociaran y firmaran ese acuerdo es garantía de su «compromiso» con el acuerdo rubricado más allá de que plataformas como UGT anunciasen ayer que mantienen su calendario de movilizaciones. Desde ese sindicato cargaron además contra la Junta por defender una posible enmienda de la orden de precios del SAS «mientras su consejera hace todo lo contrario, ni está negociando ni quiere cambiar la orden», acusan.

Según señaló ayer Sanz, el Gobierno andaluz «respeta» las movilizaciones de los trabajadores. Con los detalles por cerrar en el acuerdo marco firmado el lunes, fuentes del Ejecutivo de



Fernández-Pacheco, Sanz y Paradelá, ayer en San Telmo // EP

Juanma Moreno entienden que las manifestaciones son una forma de presión para conseguir máximos en las negociaciones que se abren ahora en las Mesas Sectoriales de Sanidad.

«La firma del pacto que incluye un pacto por la Atención Primaria es la prueba de la voluntad de todas las partes de alcanzar un acuerdo», repitió el consejero de la Presidencia ante las reiteradas preguntas sobre la voluntad de los sindicatos cuando convocan manifestaciones sanitarias. «El diálogo va a ser la base», abundó.

Sanz indicó que, pese al acto público que celebró este lunes el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma

Moreno, con la CEA y los sindicatos UGT y CCOO, «todavía no se ha firmado el pacto» y apuntó que «sí se ha establecido el marco operativo para ese pacto». Además, planteó que «el pacto por la Atención Primaria es más amplio que el marco normativo podríamos abordar».

«Desconfianza»

Tras plantear que no cree que haya «desconfianza» en los sindicatos, Sanz ironizó en alusión a los gobiernos socialistas con que «a lo mejor en otras épocas para sentarse a negociar había que desconvocar» las manifestaciones. Sanz sostuvo ante la posibilidad de volver a retocar la orden de precios máximos para los conciertos sanitarios con las aseguradoras privadas que «veremos qué cambios normativos serán necesarios». Para el Gobierno andaluz la palabra firmada en el pacto es suficiente por ahora mientras los sindicatos esperan un cambio normativo que derogue la orden actual y recoja los compromisos firmados en San Telmo.

«Lo que conlleve ese pacto», prosiguió el consejero de la Presidencia, quien se mostró partidario de que «sea con las máximas garantías para todo el mundo» y que «por eso se habla claramente de una normativa con carácter global que corresponderá al acuerdo» en alusión al pacto por la Atención Primaria, antes de apuntar que «una orden es inferior al decreto», sobre la posibilidad de que se utilice otra figura legal para volver a corregir la orden de precios máximos.



Vehículos empleados por bomberos forestales en el incendio de Sierra Bermeja en Málaga // FRANCIS SILVA

La Junta hará otro concurso para intentar renovar la flota del Infoca

► El consejero de Medio Ambiente destaca que hubo cuatro intentos de adjudicación fallidos

S. A. / A. R. V.
SEVILLA

El Gobierno andaluz asegura que «trabaja para sacar a licitación un nuevo concurso» para la renovación de los vehículos que utilizan los bomberos en las operaciones de prevención y extinción de incendios forestales en la comunidad autónoma. El último proceso convocado en agosto de 2021 para renovar la flota actual de 350 vehículos todo terreno de la marca Land Rover que emplean los retenes fue declarado desierto tras cuatro intentos de adjudicación fallidos.

En la rueda de prensa posterior a la reunión del Consejo de Gobierno, el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul y portavoz del Gobierno andaluz, Ramón Fernández-Pacheco, hizo este anuncio ante una información que adelantó ABC, que informó de que el concurso fallido impedía renovar con fondos eu-

Ramón Fernández-Pacheco asegura que «no se van a perder» los fondos europeos porque tendrán un destino diferente

ropeos los vehículos para incendios forestales, de manera que quedaba desierto la adjudicación de un contrato de 25,5 millones para la adquisición de 350 vehículos todo terreno. La flota actual está alquilada a una empresa mediante un sistema de 'renting' que compromete al proveedor a sustituir los vehículos averiados y a repararlos y mantenerlos. Cobra por ello 2,43 millones de euros al año. La Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (Amaya), que lanzó la licitación frustrada, tenía la intención de cambiar el régimen de arrendamiento por el de compra aprovechando los fondos europeos del programa REACT-UE, pero no ha podido gastárselos en

este proyecto. El consejero y portavoz ha insistido en que «no se va a perder ni un céntimo de fondos europeos», puesto que éstos «se redirigieron a (la Consejería) Hacienda», al tiempo que defendió el esmero que puso el Gobierno andaluz en la elaboración de las bases del concurso. En este sentido, reseñó que «se hicieron tres consultas públicas para acercar los criterios (de los pliegos) a las empresas del sector», incluido en ello «el aval del Instituto para la Investigación del Automóvil».

Fernández-Pacheco se refirió al complejo contexto jurídico que ha envuelto este contrato por cuanto «fueron cinco los recursos presentados» por los licitadores. «En el último re-

LAS CIFRAS

25,5

Millones de euros de fondos europeos del programa REAC-UE que iban a emplearse en la renovación de la flota de transporte terrestre del Infoca.

350

Vehículos todo terreno de Land Rover que ahora usan los retenes. La intención era sustituir estos 4x4 alquilados por otros comprados.

2,43

Millones de euros que gasta al año la Agencia de Medio Ambiente de Andalucía en el arrendamiento de los vehículos del Infoca.

curso el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales dijo que había mala fe», aseguró.

Dando por sentada la conflictividad generada, que dilató la resolución del procedimiento, el citado tribunal también afeó a Amaya «la deficiente configuración del pliego» y la tramitación de un expediente «huérfano de motivación» en los aspectos técnicos. En sus dictámenes, también reprochó a la agencia autonómica, dependiente de la Consejería de Sostenibilidad, su «actuación incongruente» a la hora de admitir o valorar las ofertas, entre otros defectos.

Ante las dificultades del contrato para acometer la renovación de vehículos, el consejero aseguró que «los profesionales del Infoca cuentan con vehículos suficientes» tras apuntar que disponen de 350 vehículos ligeros, de los cuales «sólo tres superan los 200.000 kilómetros», tratando así de responder a sindicatos como UITA y UGT, que han expresado su «preocupación» por las repercusiones del concurso fallido. «Ningún gobierno ha hecho tanto por el Plan Infoca», proclamó Fernández-Pacheco.

La cárcel acredita que atiende a «múltiples» internos como Griñán

► La prisión de Sevilla envía un informe al tribunal que aplazó el encarcelamiento del expresidente andaluz

ANTONIO R. VEGA
SEVILLA

Detrás de los muros de la prisión todo es más complicado que en la calle. Aunque así, las necesidades médicas están cubiertas para todos los penados una vez que cruzan su puerta blindada y pierden la libertad. Así lo acredita el centro penitenciario de Sevilla en un informe elaborado por sus servicios sanitarios que remitió la pasada semana a la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Sevilla. La sala que dictó la sentencia de la pieza política del caso ERE se lo había requerido para tener una información más precisa a la hora de valorar si el expresidente de la Junta de Andalucía José Antonio Griñán puede tratarse del cáncer que padece a la vez que cumple la pena de seis años de prisión impuesta por un delito continuado de malversación.

Tras un recurso que formuló su abogado en el periodo de descuento –cuando el tribunal le había dado diez días para entrar voluntariamente en una prisión–, los magistrados aplazaron el 13 de enero la ejecución de la pena privativa de libertad impuesta a Griñán, de 76 años, «hasta tanto finalice las sesiones de radioterapia». En esta decisión pesó un informe de la forense del Instituto de Medicina Legal que, tras examinar al también expresidente del PSOE federal, desaconsejó su ingreso en prisión por su enfermedad.

El informe del organismo que gestiona Instituciones Penitenciarias, dependiente del Ministerio del Interior, contrasta con el criterio de la médica forense y del abogado de Griñán, quien había alegado que el tratamiento era incompatible con la vida carcelaria.

Falta de médicos

Aunque reconoce que en general faltan médicos «en algunos centros penitenciarios dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias», la prisión de Sevilla garantiza la atención integral a los internos que también son pacientes. Especifica que otros penados enfermos como Griñán –al que no cita expresamente– se someten a pruebas diagnósticas, «cuantas sesiones» de radioterapia o quimioterapia sean necesarias bajo prescripción médica, así como su traslado desde la celda a las consultas programadas bajo custodia policial.

«Son múltiples los pacientes que desde las distintas especialidades han sido y son atendidos de forma conti-



El expresidente de la Junta de Andalucía José Antonio Griñán // RAÚL DOBLADO

nuada, de modo que se procede a sus consultas de revisión por dichos especialistas con la periodicidad que se estima necesaria por los mismos», asegura en un documento de cinco páginas consultado por ABC.

La forense argumentaba que los posibles efectos secundarios en el tratamiento hormonal y de radioterapia parecían «poco compatibles con la dinámica carcelaria», aunque reconocía que la sanidad penitenciaria puede hacer frente a cualquier demanda.

En la prisión sevillana ya están cum-

El informe del centro penitenciario de Sevilla demuestra que puede tratarse de su enfermedad a la vez que cumple la pena

El tribunal que condenó a seis años de prisión a Griñán valorará si lo mantiene en libertad cuando finalice la radioterapia

Hay consultas de atención primaria y de enfermería

El informe elaborado por los servicios sanitarios del centro penitenciario de Sevilla hace un repaso pormenorizado de los recursos que ofrece a los pacientes reos. Con una población reclusa de entre 650 y 700 personas, cuenta con tres unidades y cada una de ellas dispone de sus propios recursos para prestar asistencia sanitaria. Las unidades de preventivos y de cumplimiento cuentan con cinco consultas de atención primaria, dos salas de espera, una sala de curas y urgencias y un almacén de medicamentos. Además, cada unidad tiene un módulo de enfermería, donde dependiendo de las necesidades, son ingresados internos que necesitan un seguimiento.

pliendo penas similares a las de Griñán otros tres ex altos cargos del gobierno socialistas en Andalucía condenados por el caso ERE, a los que se suman otros tres ex responsables autonómicos que expían sus delitos en centros de Sevilla, Cádiz y Huelva.

El informe del centro penitenciario ha sido remitido por el tribunal a la Fiscalía Anticorrupción –de quien partió la iniciativa de solicitarlo– y a la acusación popular ejercida por el PP andaluz para que formulen sus alegaciones.

Tras detallar los recursos sanitarios de los que dispone, la dirección de la cárcel hispalense garantiza que «se llevan a cabo las gestiones para que todos los procedimientos que desde los distintos especialistas sean requeridos se cumplan con éxito».

Terapias contra el cáncer

Cuando dice todos los tratamientos son todos: desde «procedimientos diagnósticos como realización de pruebas especializadas (TAC, resonancias magnéticas, gammagrafías, electroencefalogramas, pruebas de apnea, etcétera)» hasta «procedimientos terapéuticos tales como sesiones de quimioterapia, radioterapia, rehabilitación, fisioterapia, diálisis», en el número de sesiones que el especialista estime «necesarias» y con el carácter periódico que se establezca «para el beneficio del paciente», concreta.

La cárcel hispalense asegura que «las consultas programadas en los distintos hospitales de Sevilla no plantean problema con los desplazamientos por parte de la fuerza conductora (Policía Nacional)», pues existe un acuerdo que garantiza la salida de cinco pacientes al día. En cambio, si reconoce que «existe una gran problemática» cuando se trata de trasladar a pacientes para «salidas urgentes a los hospitales» debido a la «falta de disponibilidad por parte de la Policía Nacional».



Dos niños frente a la parcela de Los Bermejales donde se proyecta un nuevo instituto // ABC

Padres de Los Bermejales piden el instituto prometido hace diez años

► Uno de los barrios con más adolescentes no tiene un centro de Secundaria en la zona

MERCEDES BENÍTEZ
SEVILLA

Las ampas de los colegios de Los Bermejales, el CEIP Marie Curie, el CEIP capitán General Julio Coloma Gallegos, y el CEIP Juan Sebastián El Cano se han unido para pedir la creación de un instituto al tratarse del barrio con más población infantil y juvenil de Sevilla. Según la carta que han escrito a la delegación de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y la que ha tenido acceso ABC, la zona Elcano-Bermejales, sigue sin disponer de instituto público para que la gran cantidad de menores que viven allí estudiar cerca de sus casas.

En realidad lo que hace este grupo de padres es retomar una vieja reclamación del barrio de hace años ya que Los Bermejales cuenta con 15.000 habitantes y es uno de los distritos con la media de edad más joven de la ciudad, concretamente el tercero después del distrito Este-Alcosa-Torreblanca y Norte. Y eso porque, según dicen, se trata del barrio con mayor tasa de fecundidad en 2016, según la estadística municipal y está enmarcado en el Distrito Bellavista-La Palmera, que es el que tiene los tramos de edad más jóvenes de la capital, según datos de 2020.

Las cifras máximas de nacimientos

se alcanzaron en este barrio en los años 2010-2013 y la mayor parte de esos niños accederán a la educación secundaria a partir de este año, algo que provoca un problema mayor si se tiene en cuenta que los institutos del distrito (todos ellos ubicados fuera del barrio) no tienen capacidad logística para atender esta demanda.

Sin embargo, según recuerdan, desde 2012, existe un compromiso de construcción de un nuevo centro de secundaria por parte de las administraciones implicadas, Ayuntamiento y Junta de Andalucía, una promesa que consideran «sistemáticamente incumplida» desde hace más de 10 años. Después de muchas reclamaciones y vaivenes de las administraciones involucradas, en febrero de 2020, el entonces consejero de Educación, Javier Imbroda (ya fallecido), y el director general de agencia pública andaluza de Educación, Manuel Cortés, en visita al colegio Marie Curie, anunciaron que el proyecto era inminente.

Además, según recuerdan, el Ayuntamiento aprobó a finales de febrero de 2022 la cesión definitiva de una parcela para el centro que está aún a la espera de que la Junta acepte. Los terrenos de propiedad municipal con 12.843 metros cuadrados, cedidos a

Educación asegura que es «un compromiso» y achaca el retraso a un problema burocrático con la documentación necesaria

la Junta por un periodo de 75 años y sin contraprestación económica, siguen esperando algún movimiento por parte de la Junta. Los padres denuncian que la Delegación de Desarrollo Educativo aún no ha aclarado el porqué de la no aceptación de la parcela que implica el compromiso de la construcción del IES en un plazo de 5 años. Por ello las Ampas aseguran que el perjuicio para los niños y las familias de este barrio es «achacable a la inacción de las administraciones implicadas, por obviar su obligación de ser garantes del acceso a la educación pública en igualdad de condiciones».

Además recuerdan que la construcción del residencial Palmas Altas va a generar que más niños en el barrio de Bermejales-Elcano necesiten un centro educativo. Así los padres piden información sobre el procedimiento de cesión de la parcela para la construcción del IES en Bermejales con plazo y, en caso contrario, justificación técnica de la no aceptación. También que les digan las alternativas de escolarización pública para los niños del barrio que accederán a la ESO el próximo curso, teniendo en cuenta la capacidad de los institutos del distrito, con distribución por centro, ratios y demás información.

El delegado de Desarrollo Educativo en Sevilla, Miguel Ángel Arauz, aseguró ayer que ese instituto es «un compromiso y una necesidad» y que lo único que existe es un «problema burocrático» con la documentación necesaria para empezar.

El PSOE se alinea con PP y Vox en la defensa del fomento de la tauromaquia

► Se aparta de sus socios y hace una encendida defensa de la Fiesta en la Comisión de Cultura

JAIME G. MORA
MADRID

Después de la contundente sentencia del Tribunal Supremo contra el veto a los toros en el bono cultural de Iceta, el PSOE no parece dispuesto a buscar más problemas a cuenta de los toros, al menos en periodo preelectoral. La Comisión de Cultura debatió ayer una proposición no de ley para suprimir el fomento de los espectáculos taurinos por parte de la Administración, a instancias del Grupo Plural –integra a los independentistas de Junts y a partidos minoritarios como Más País, Compromiso o BNG, socios habituales del Gobierno–. Los socialistas, en cambio, hicieron una encendida defensa de la Fiesta y rechazaron la iniciativa, en línea con PP y Vox.

Fueron varios los argumentos que defendió la diputada socialista Maribel García para oponerse a la iniciativa parlamentaria defendida por Néstor Rego, del Bloque Nacionalista Galego (BNG). En primer lugar, negó que los toros hayan dejado de interesar a la sociedad española, pues lo siguen tres millones de espectadores cada año en las plazas, y dijo que el Tribunal Constitucional garantiza su naturaleza cultural independientemente de la adhesión popular. Asimismo, el PSOE explicó que el Ejecutivo entiende los toros como «una disciplina cultural» y que son mucho más que la Fiesta; son un «sector productivo», como demuestra la Dehesa de Extremadura, «un ejemplo de sostenibilidad».

La proposición no de ley –la herramienta que tienen los grupos parlamentarios para instar al Gobierno a realizar una política determinada– fue rechazada por una amplia mayoría. Solo siete diputados (de Podemos y del Grupo Plural) votaron a favor, por 28 que la rechazaron (entre ellos, PSOE, PP y Vox, en una imagen poco habitual) y otro diputado se abstuvo. La iniciativa pretendía derogar la ley que regula la tauromaquia como patrimonio cultural, suprimir las medidas de fomento y protección de estos espectáculos por parte de los poderes políticos, suprimir el premio Nacional de Tauromaquia, eliminar la concesión de las Medallas de Bellas Artes para los toros y acabar con cualquier for-



Miquel Iceta // EFE

ma de fomento y protección a través de medidas que supongan subvenciones, inversiones, beneficios fiscales o cualquier otra forma de financiación pública, directa o indirecta, por parte de la Administración.

Rego (BNG), lamentó que la ley de Bienestar Animal no prohibiera este «espectáculo de tortura animal». Pedro Antonio Honrubia, de Podemos, dijo que seguirán presionando hasta que haya una mayoría parlamentaria para evitar los toros, y Joan Margall (ERC), recordó que el secretario general de Cultura, Víctor Francos, «se jactó en esta comisión de ser taurino y asistir a corridas de toros». Por parte del PP, Sol Cruz-Guzmán calificó de «censura» la proposición no de ley defendida por el BNG. «La tauromaquia es parte de nuestra cultura». Pedro Jesús Requejo, de Vox, indicó que es «imposible discutir con personas como los vegetarianos y los comunistas».

Críticas a García Montero

La Comisión de Cultura debatió también una proposición no de ley de CS relativa a defender el legado español en EE.UU. El PP aprovechó este punto para recordar que el director del Instituto Cervantes, Luis García Montero, defendió el lunes en una columna la gestión del Ejecutivo, saltándose la neutralidad de su cargo. Al Cervantes, dijo Eduardo Carazo, «le iría mejor si su director se dedicara más a gestionar el instituto y no a hacer campaña partidista a favor del Gobierno». En junio del año pasado, en plena campaña de las elecciones andaluzas, el PP también protestó porque García Montero puso texto y voz a un vídeo electoral del socialista Juan Espadas.

Sanz promete convocar 150 plazas de la Policía Local en sólo un año

● El gobierno local replica que se han convocado 300 puestos para este cuerpo policial

R. S.

El candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz, prometió ayer que convocará 150 plazas de Policía Local en un año y manifestó que “al alcalde se le debería caer la cara de vergüenza por las condiciones en las que trabaja la Policía Local”.

En respuesta al candidato del PP, el gobierno local recordó las 300 plazas convocadas para la Policía Local y el objetivo de alcanzar una plantilla de 1.275 agentes en los próximos años “frente al balance cero y los recortes del PP durante 4 años”.

Sanz visitó junto al sindicato CSIF las instalaciones de la Policía Local del Distrito Macarena, que presentan muchas carencias y necesidades y “están abandonadas por el gobierno municipal del PSOE”. El candidato del PP detalló que “no se cumplen las mínimas normas de habitabilidad y salubridad en las instalaciones, ya que las dimensiones son insuficientes en relación a la ratio de trabajadores por turno, hay humedades y muchas más deficiencias”.

A esto hay que añadir que “las zonas comunes no tienen ventilación ni extracción al exterior, no existe mantenimiento ni limpieza de los aparatos de aire acondicionado, no se revisan los extintores, los vestuarios y baños son insuficientes en relación al número de policías locales, así como las taquillas estrechas, en las que no cabe la ropa de los agentes”.

Por otro lado, hay “riesgo de incendios en el cableado de ordenadores e impresoras, en la sala



El candidato José Luis Sanz en su visita a la comisaría de Policía Local de la Macarena.

Cabrera: “El PP no creó ninguna plaza y carece de credibilidad”

El delegado de Gobernación y Fiestas Mayores del Ayuntamiento de Sevilla, Juan Carlos Cabrera, recordó ayer que cuando acabe este mandato habrá acumuladas convocatorias que suman 300 plazas para la Policía Local y que la previsión es alcanzar las 1.275 plazas en los próximos años, según contempla la Relación de Puestos de Trabajo aprobada y los límites que marca la legislación actual. “Distritos como Macarena están siendo los más beneficiados por la progresiva llegada de nuevos agentes de proximidad y un modelo de gestión descentralizado frente al

balance de cero plazas convocadas del Partido Popular, que es directamente responsable de los recortes que realizaron durante cuatro años de gestión para nuestra ciudad en todos los ámbitos”. “El balance del PP fue el de ninguna plaza de Policía Local, por eso las promesas de este partido carecen de credibilidad”, ha remarcado el edil. Cabrera precisó que este cuerpo cerró 2022 con 1.055 efectivos, mientras que 2020 se inició con 967, y se han sentado las bases para alcanzar en los próximos años el objetivo de 1.275 policías, que son los que contempla la RTP.

de los cuadros eléctricos, usada también como almacén, y sólo hay un único ordenador disponible para todos los policías”. Ha indicado que también es muy preocupante la situación de desprotección que se observa en el exterior, ya que no es de recibo que estas dependencias policiales se encuentren totalmente desprotegidas, sin cerramiento perimetral de ningún tipo. La comisaría presenta dos puertas de entrada sin ninguna medida especial de seguridad, como puertas blindadas, de madera reforzada o con cerraduras de seguridad, desde la calle a las dependencias. Además, los vehículos oficiales y particulares de los policías locales se encuentran estacionados en la puerta de las dependencias, sin que dispongan de cerramiento ni vallas de protección, y sin cámaras de videovigilancia.

El candidato del PP a la Alcaldía señaló que sólo hay operativos 44 agentes cuando la Relación de Puestos de Trabajo contempla 103. “Esto es un ejemplo más de dejadez y abandono, ya que el gobierno municipal del PSOE no ha hecho nada en estos ocho años por solucionar esta situación”. Añadió que “el alcalde no está a la altura de la gran calidad de nuestros agentes de la Policía Local de Sevilla, que trabajan en unas condiciones indignas y en unas instalaciones que no se corresponden al siglo XXI”.

El candidato del PP a la Alcaldía detalló que “esta situación tiene los días contados porque la seguridad es una de mis prioridades y voy a exigir al Gobierno de la nación los, al menos, 400 policías nacionales que faltan en Sevilla, y convocaré las plazas de policías locales que están sin cubrir”. Anunció que “les garantizo que en el primer año de mandato sacaré 150 plazas de Policía Local. El gobierno del PSOE ha podido sacar más plazas en estos ocho años y no lo ha hecho”.

Sanz prometió que “todos los distritos policiales mejorarán en

Sanz recrimina al Ayuntamiento las condiciones en las que trabaja la Policía Local

sus instalaciones policiales, de forma prioritaria en las que están en peor estado como Macarena o Casco Antiguo. Para ello, “llevaré a cabo un plan director de actuación y modernización de las instalaciones de la Policía Local. Voy a adecentar y modernizar todas las comisarías y distritos policiales de la ciudad para que sean dignos de los ciudadanos y de sus agentes, porque es imposible que la Policía Local pueda hacer un buen trabajo si no tiene los medios suficientes”.

Sanz concluyó que “la Policía Local, que es de primera división, no puede tener un delegado de seguridad y un jefe de segunda división y unas instalaciones y medios de tercera división. Voy a ser el alcalde que consiga que nuestra Policía esté bien dirigida y que Sevilla sea una ciudad mucho más segura”.

● Las obras del proyecto onubense avanzan con las pistas y los hangares ya cimentados ● La canalización del tramo interno del soterramiento de la línea de alta tensión estará antes del verano

Antonio Carrasco HUELVA

El primer vehículo no tripulado despegará del Centro para Ensayos, Entrenamiento y Montaje de Aeronaves no Tripuladas (CEUS) en noviembre. Las obras avanzan en plazo, por lo que la previsión de Defensa es que la instalación esté operativa antes de finales de año. Todo el movimiento de tierras está completo, la cimentación de la zona de los hangares prácticamente terminada y las pistas de rodaje y lanzamiento pendientes del firme para su posterior asfaltado. La obra inmersa en el corazón del pinar moguerense será pronto una realidad. Es un proyecto estratégico para la provincia de Huelva por su capacidad para captar inversiones en un sector emergente que tendrá en el territorio onubense uno de los mejores espacios para ensayos y pruebas de Europa. Las obras cuentan con un presupuesto de 28 millones de euros.

En las 75 hectáreas de superficie que ocupará una instalación estratégica para el desarrollo del sector aeronáutico andaluz la actividad es frenética. En el momento de mayor presencia alrededor de 90 máquinas trabajaron de forma conjunta. Actualmente son una treintena las que se afanan en la compactación, remate del perímetro y la pista de rodaje.

De forma paralela, los obreros dan forma a los dos edificios que ocuparán los hangares. Se trata de dos edificios de 40x50 metros, con un sótano hormigonado de cuatro metros de profundidad con capacidad para acoger en su interior drones y aviones no tripulados de grandes dimensiones. La altura sobre el nivel del suelo será de 13 metros en su zona más elevada. Estos estarán terminados en agosto, según los plazos con los trabaja el ministerio de Defensa.

El CEUS proporcionará soporte a las necesidades de las comunidades de ensayos de aeronaves tanto en tierra como en vuelo. También estará disponible para aquellos usuarios que requieran ensayos de vehículos terrestres no tripulados y navales en conjunción con el Centro de Experimentación de El Arenosillo (Cede), así como para ofrecer formación avanzada a los futuros investigadores de Ciencias de la Tierra en ámbitos como agricultura, geología, atmósfera, medio marino, medio ambiente, etc.

El emplazamiento del CEUS, próximo El Arenosillo, tendrá varias ventajas, como contar con los sistemas optrónicos y de radar y las herramientas de comunicaciones y procesado de datos del INTA, la existencia de una zona de exclusión aérea de un millón de hectáreas, las buenas condi-



La cimentación de los hangares en primer término con la pista de rodaje y la de aterrizaje al fondo.

FOTOS: RAFA DEL BARRIO

El CEUS será una realidad en noviembre

ciones atmosféricas y la presencia del ecosistema aeronáutico andaluz, que será uno de sus clientes potenciales. El control de vuelo de los vehículos se hará desde las instalaciones del INTA, que ya está conectado mediante fibra con el CEUS.

La secretaria de Estado de Defensa, Amparo Valcarce, visitó este lunes las obras para ver su avance y verificar que se cumplirán los plazos. Se trata de un proyecto transversal que cuenta con el impulso del Gobierno central a través del INTA (Defensa) y el CDTI (Ciencia), la Junta de Andalucía y la colaboración del Ayuntamiento de Moguer, como destacó Valcarce. Con esta obra "impulsamos que Moguer se posiciona dentro del polo aeronáutico de Andalucía con el corredor de industrias ubicadas entre Sevilla y la Bahía de Cádiz". Defensa valoró la ubicación especial del CEUS "con un millón de metros cuadrados de exclusión aérea, que es esencial para cualquier centro de ensayos". Las horas de luz y la climatología redundan en la idoneidad del espacio. La secretaria de Estado de Defensa recordó que el CEUS estará al servicio de "la iniciativa pública y también privada". En sus pistas "muchas empresas vendrán a probar sus prototipos así como el mantenimiento de sus equipos". El Gobierno entiende que "toda la importante industria auxiliar de Huelva ten-



La pista con el tramo de zahorra compactada y la maquinaria trabajando.

drá un elemento tractor". Por lo tanto, "entendemos que este proyecto servirá de empuje económico de toda la zona".

Todo el área de la pista esta totalmente nivelado, con la zona de rodadura compactada en un alto porcentaje de los dos kilómetros que ocupará. La primera capa de zahorra cubre más de la mitad de la pista, la segunda ya avanza

desde el extremo sur de la misma y la previsión de Tragsa, la empresa que construye la instalación, es que pueda estar completa antes del verano. El vallado perimetral está adaptado a la fauna del entorno, permitiendo el paso de animales. Está además proyectada la reforestación de la zona de servicio afectada por los trabajos así como una superficie similar a la que ocupará el CEUS dentro del término municipal de Moguer.

La zona de rodadura tendrá una anchura de 60 metros sobre una longitud entre los laterales del vallado de 300. En estos momentos hay un corte sobre la pista. El recorrido queda interrumpido donde cruza el cable de alta tensión que Red Eléctrica Española debe soterrar. De momento,

explicaron los técnicos responsables de la obra, no supone un impedimento para los trabajos. De hecho, el tramo de canalización del tendido corresponde a la parcela del CEUS lo hará Tragsa, por lo que en ningún momento paralizará la obra. El calendario fija que antes del verano estará resuelta esa cuestión. Luego le corresponderá a Red Eléctrica Española acometer la canalización de unos 500 metros a cada lado de la instalación junto a las torres específicas para su desvío bajo tierra.

Se trata de una intervención sobre la que tiene competencias la Junta de Andalucía. El consejero de Universidad, Investigación e Innovación, José Carlos Gómez Villamandos, aseguró tras su visita a las instalaciones que "desde Andalucía continuaremos avanzando para dar cumplimiento a nuestro compromiso, que se traduce en el soterramiento de la línea de alta tensión que cruza la zona de afectación del futuro centro y cuya ejecución es indispensable para su funcionamiento". Villamandos detalló que "trabaja de forma paralela con Red Eléctrica de España (REE) para el diseño del correspondiente estudio técnico-económico de viabilidad que exige la actuación". Para financiar esos trabajos, el titular de Universidad precisó que se han consignado en los presupuestos de la Consejería para 2023 una partida de 1,5 millones de euros. "No obstante, esos fondos pueden verse incrementados una vez que concluya dicho estudio técnico-económico y se cierren todos los aspectos, que serán los que determinen la cuantía necesaria asociada a esa intervención", agregó. De forma paralela, la Consejería se encuentra, igualmente, tramitando la cesión al Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial de los terrenos de la Junta donde se ubica el Cede, que dispone de los sistemas de trayectografía necesarios para dotar de la operativa necesaria al futuro centro CEUS.

Defensa iniciará "una ronda de presentaciones de las instalaciones a las empresas" una vez esté inaugurado en noviembre. Los proyectos públicos están garantizados, pero el Gobierno espera que la pista moguerense sea además un foco de actividad aeronáutica privada. Valcarce estuvo acompañada por Gustavo Cuéllar, alcalde de Moguer, y la también moguerense y diputada por Huelva, María del Pilar Rodríguez Gómez, vicepresidenta de la comisión de Defensa del Congreso. "Es uno de los proyectos más ambiciosos de toda Europa en materia aeroespacial. Ambicioso y real porque vemos su ejecución sobre el terreno", destacó el regidor local. Cuéllar definió el avance de las obras como "la demostración del compromiso del Gobierno".

Amparo Valcarce
 Secretaria de Estado de Defensa

Este proyecto servirá de empuje económico a toda la industria auxiliar de la zona"

Los fundadores de Abengoa piden concurso culpable y responsabilizan al consejo de Urquijo

Inversión Corporativa también incluye como administrador de hecho a Christian Anders Digemose

Alberto Grimaldi SEVILLA

Las familias fundadoras de Abengoa SA, agrupadas en la sociedad Inversión Corporativa (IC), se han personado en la sección sexta del concurso de la compañía –en la que se califica el mismo–, que está disuelta y en liquidación por orden judicial desde julio de 2022, y han solicitado a la Sección Tercera del Tribunal de Ins-

tancia Mercantil de Sevilla que se declare culpable dicho concurso y responsable del mismo al consejo de administración que presidía Gonzalo Urquijo, así como que se condene a sus miembros a cubrir la totalidad del déficit concursal.

En el escrito, al que ha tenido acceso este periódico y que fue adelantado ayer por el diario económico *Expansión*, IC solicita que se declare culpables a Urquijo y a los seis consejeros que integraban el consejo –Manuel Castro Aladro, José Luis del Valle Doblado, José Wahnnon Levy, Ramón Sotomayor Jáuregui, Pilar Caverro Mestre y Josep Piqué Camps– entre noviembre de 2016 y el mismo

mes de 2020, y al administrador de las sociedades instrumentales creadas en la primera reestructuración Christian Anders Digemose, que consideran “administrador de hecho” del grupo que estuvo cotizado hasta su liquidación.

La petición de concurso culpable se basa en las mismas acusaciones que IC hace en la querrela que presentó contra estos mismos administradores y que investiga un juzgado de Sevilla –aunque está pendiente de que el Tribunal Supremo decida si es competente la Audiencia Nacional, que ya instruye otras querrelas presentadas por accionistas–, aunque la razón formal que esgrime es que el con-



Felipe Benjumea

sejo no formuló, ni presentó ni depositó las cuentas de Abengoa de 2019 en tiempo y forma, lo que ya es causa automática de culpabilidad, según el Texto Refundido de la Ley Concursal (TRLR).

Según el escrito de IC, los miembros del consejo de administración “actuaron de forma desleal, agravando la insolvencia de la sociedad concursada e irrogando importantes daños y perjuicios tanto a Abengoa como a sus socios minoritarios”.

En base a la no presentación de cuentas y a las reestructuraciones que buscaban un fin distinto para el que formalmente se anunciaron al mercado, Inversión Corporativa concluye que “la ocultación de información ha originado la insolvencia del presente proceso, en beneficio de las entidades financieras –socios y acreedores–”, según afirma en el escrito presentado.

Acciones 2023. El presidente de la Diputación Provincial de Sevilla ha abierto junto al alcalde de Écija, David Javier García Ostos, las nuevas instalaciones

Inauguración del nuevo **Parque de Bomberos** para la ciudad de Écija



Momento del acto de inauguración del nuevo Parque de Bomberos de Écija, con el presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos.

ÉCIJA

Redacción

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, ha visitado, junto con el alcalde de Écija, David García; la diputada de Presidencia, Trinidad Argota; y la responsable de Servicios Públicos Supramunicipales, Regla Martínez; las nuevas instalaciones de bomberos con las que, desde el pasado mes de enero, cuenta ya de manera operativa la localidad de Écija. Unas instalaciones en las que el ente provincial ha invertido 1,07 millones de euros y que darán cobertura a los más de 43.000 habitantes con los que cuenta el municipio astigitano y a una superficie total de 1.004 kilómetros cuadrados.

El nuevo complejo, destinado al servicio de prevención y extinción de incendios y adscrito al Área Operativa Campiña – Sierra Sur, operará de manera coordinada junto al resto de localidades

que conforman dicho área, que son Arahal, Estepa, Fuentes de Andalucía, Marchena, Morón de la Frontera, Osuna y El Saucejo.

En la visita, el presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, ha recorrido junto al resto de la comitiva las instalaciones, que ocupan una superficie de 1.345 metros cuadrados, un edificio moderno y funcional de dos plantas, con clara diferenciación entre la zona sucia/descontaminación y la zona limpia.

Las instalaciones disponen de garaje de vehículos de intervención con hidrantes, línea de vida, compresor y almacenes, además de una planta baja anexa en la que desarrollan su actividad propiamente dicha los bomberos. Ahí se encuentran el almacén, sala de formación, cocina, comedor, estancias comunes, gimnasio y vestuarios, zona de mantenimiento EPIs/ERA y el acceso directo a zona vehículos para respuesta inmediata. Cuenta además con una torre de prácticas de tres plantas y 12 metros de altura.

De los 1,07 millones de euros invertidos, 1,03 millones de euros se han destinado a la financiación de las obras y algo más de 40.000 euros han servido para dotar del equipamiento adecuado a estas dependencias. Cuenta este Parque con un total de 18 personas adscritas, todas funcionarias del Ayuntamiento, de las que 14 son bomberos, tres jefes de grupo y una jefa del Parque.

Del total del equipo, serán dos bomberos y un cabo los que conformen el retén de guardia durante las 24 horas de los 365 días del año. Desde la Diputación se ha dotado a estas instalaciones con siete vehículos de primera intervención en emergencias urbanas y rurales, una cesión que se realizó en el seno del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la provincia de Sevilla en diciembre de 2022.

Durante la visita, Villalobos ha destacado que las nuevas instalaciones “no responden solo a una actuación aislada en Écija que

beneficia a los vecinos y vecinas de esta localidad, sino que hay siete pueblos en este área de influencia y, ahí, Écija lidera en el ámbito de la prevención y extinción de incendios porque es el pueblo con mayor número de habitantes y uno de los fundadores del Consorcio de Bomberos, de lo que le estoy muy agradecido”.

El alcalde, por su parte, ha recordado que el parque responde “a un compromiso que el presidente de la Diputación adquirió con el municipio hace seis años y que, desde entonces, hemos atravesado una pandemia, después hubo que reformar el proyecto, también tuvimos que dar garantías a la empresa constructora en el contexto económico incierto que atravesamos, y luego llegó el aumento del costo de materiales de construcción. Pero hoy estas instalaciones son una realidad porque ni el Ayuntamiento ni la Diputación cejaron nunca en el empeño de que Écija tuviese el parque de bomberos que merecía”.

Como bien apunta García Ostos, alcalde de Écija, el Ayuntamiento de Écija es miembro fundacional del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la provincia de Sevilla, desde el que se contempla para este año 2023 una subvención a dicho Consistorio de 219.500 euros, que se concretará con la firma de un próximo convenio. En 2022, desde el parque de bomberos astigitano se realizaron un total de 434 salidas de emergencia, con un promedio diario de 1,19 salidas.

También ha querido remarcar el mandatario provincial “la apuesta hecha desde la Diputación de Sevilla por aumentar los niveles de seguridad ciudadana, con una inversión en parques de bomberos que supera los 9,75 millones de euros en toda la geografía provincial”. Así, a los 1,07 millones de euros del Parque de Écija, hay que sumar Mairena del Alcor, con 1,08 millones de euros para obras y 5.700 euros para mobiliario; Los Palacios y Villafranca, con 1,08 millones de euros para un parque inaugurado la pasada semana; La Riconada, con el 55% de las obras en ejecución y una inversión de 1,8 millones de euros, está además en fase de adjudicación para mobiliario una dotación de 50.000 euros; Morón de la Frontera y Carmona, donde las obras están en fase de contratación por valor de 2,04 millones de euros y 2,33 millones de euros, respectivamente.

Hasta la creación del actual Consorcio, el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios de la Diputación de Sevilla ha tenido una evolución progresiva y equilibrada hacia el incremento de personal funcionario, con 312 funcionarios y 111 voluntarios en la actualidad, lo que supone que el 73,76% del total de la plantilla ya tiene rango de funcionario. Esta dinámica ha sido más significativa en los Parques con personal de Diputación, donde el incremento de funcionarios ha subido hasta el 400%. De esa forma, la Institución Provincial cuenta ahora con 148 efectivos en la provincia que prestan servicio en once parques territoriales, además de 15 operadores de emergencia en el Centro de Emergencias Bomberos Provincia de Sevilla (Coeps).



‘Fragmentos de una colección’, una mirada al arte pictórico de los años 80

EL RUBIO

Redacción

El Área de Cultura y Ciudadanía presenta en la provincia la muestra *Fragments of a collection*, una primera selección de los fondos de la colección de arte actual la Diputación de Sevilla, centrada en las pinturas de los años 80.

Estos años 80 suponen a nivel internacional una radical vuelta a la pintura, y en concreto a la pintura figurativa. En esos años,

Sevilla se incorpora con una fuerte personalidad al panorama nacional, a través de una generación de jóvenes artistas formados en la Facultad de Bellas Artes que reaccionan ferozmente contra el Academicismo reinante en la ciudad –que había imperado prácticamente durante todo el siglo XX–, y contra la Vanguardia Abstracta surgidas a finales de los años 60, representada por grandes figuras en nuestro país, ante la cual, estos jóvenes muestran un claro desafecto.

La Diputación de Sevilla, a través de la Fundación Luis Cernuda se hizo eco creando una colección que, hoy por hoy, es testimonio esencial de aquellos años, como queda reflejado en esta muestra. Obras de Rafael Agredano, José María Baez, Juan Francisco Isidro, Patricio Cabrera, Curro González, Salomé del Campo, Moisés Moreno, José María Larrondo, Ricardo Cadenas, Gerardo Delgado etc.

Estos pintores, que inician su andadura en los años 80, se agruparon fundamentalmente

en torno a la mítica revista *Figura*, nacida en Sevilla, y en las nuevas galerías de arte como La Máquina Española, epicentro de este movimiento, o en las ya existentes galerías Juana de Aizpuru o Rafael Ortiz, impulsoras ambas de las corrientes más innovadoras de la plástica contemporánea en Sevilla. Es tan intensa esta vuelta a la figuración, que incluso muchos de los pintores considerados abstractos tendrán un periodo figurativo durante estos años. La Diputación de Sevilla, a través de la Fundación Luis Cernuda, se hizo eco de esta explosión de la pintura sevillana y a través de sus programas de artes plásticas fue creando una colección que, hoy por hoy, es testimonio esencial de aquellos años, como queda reflejado en esta muestra.

Estará disponible desde el 17 de marzo hasta el 14 de abril, en La Casa de la Juventud y Cultura de El Rubio.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

El Gobierno anula 25 millones en ayudas para formación por «circunstancias sobrevenidas»

- ▶ 450 empresas y ONG esperaban estos fondos europeos, adjudicados provisionalmente el pasado octubre
- ▶ Educación reconoce un fallo con los tiempos y se compromete a ampliar las ayudas en la siguiente convocatoria

JAVIER CHICOTE
MADRID

El Ministerio de Educación y Formación Profesional acaba de comunicar a 450 ONG, empresas y entidades sectoriales que no recibirán las ayudas de fondos europeos para formación que les habían sido adjudicadas de forma provisional el pasado mes de octubre. Se trata de una partida de 24,5 millones de euros del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, con cargo a los fondos Next Generation de la Unión Europea, que se convocaron en marzo de 2022, pero que «una serie de circunstancias sobrevenidas han resultado finalmente en la imposibilidad técnica de resolver la convocatoria», según ha comunicado el ministerio a los adjudicatarios mediante un correo electrónico oficial recibido el pasado sábado.

Las más de 400 entidades sin ánimo de lucro, empresas y agrupaciones contaban con las subvenciones desde hace cinco meses, cuando el Gobierno facilitó el listado de admitidos y de rechazados mediante la publicación de la «propuesta de resolución definitiva de ayudas de cualificación y recualificación».

El ministerio que encabeza la portavoz de la Ejecutiva Federal del PSOE, Pilar Alegría, conminaba entonces a los agraciados a aceptar o rechazar «la propuesta de subvención que se le ha asignado» rellenando un formulario. Tras este último trámite, los beneficiarios sólo estaban pendientes de que se publicara la resolución de concesión definitiva, para así poder cobrar ayudas que van desde unos miles de euros hasta más de 800.000 que debían destinarse a cursos de formación «en sectores estratégicos y mejora de las capacidades para la transición ecológica» de empresas, asociaciones empresariales y entidades sin ánimo de lucro.

En lugar de ésa recibieron otra noticia, la de la anulación de toda la convocatoria de 2022 en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Orden EFP/217/2022, de

17 de marzo): «Le informamos de que, en el desarrollo del procedimiento administrativo para la resolución de la convocatoria, han surgido una serie de circunstancias sobrevenidas que han resultado finalmente en la imposibilidad técnica de resolverla, y de que se ha publicado la Resolución de Anulación de la Convocatoria 2022, que deja sin efectos todas las actuaciones correspondientes a la convocatoria efectuada en el año 2022».

Demora y alternativa

Para intentar paliar la desazón, el mismo mensaje informaba de que «en próximas fechas se va a publicar la convocatoria de 2023, con el mismo objeto, y con un aumento considerable de fondos». Pierden las ayudas de 2022 pero confían en poder aumentarlas para el próximo año. El Ministerio de Educación y Formación Profesional también comunicaba a los beneficia-

rios que no tendrán que volver a aportar la misma documentación a la solicitud que realicen para la convocatoria de 2023, «si así lo especifican y en tanto la documentación aportada se encuentre vigente».

El comunicado terminaba con una disculpa: «Lamentamos la inquietud y las molestias que ello le haya podido causar, confiando en que la nueva convocatoria cumplirá con sus expectativas más ambiciosas de financiación para la formación de cualificación y recualificación de las personas trabajadoras».

Fuentes oficiales del Ministerio dijeron ayer a ABC en un primer momento que «la convocatoria no estaba resuelta ni se había informado a los beneficiarios», pero posteriormente informaron de que, efectivamente, las cantidades estaban preasignadas hasta el último céntimo.

Por otro lado, las mismas fuentes

reconocen que ha surgido «un problema con el tiempo de ejecución, que era 2022-2023, pero se ha tenido que anular por estar fuera de plazo al haber acabado el año presupuestario». Aun así, el Ministerio de Educación asegura que los fondos no se perderán, ya que el plazo del plan abarca también el año en curso: «Lo que se hará es publicar una nueva convocatoria de ayudas en los mismos términos para 2023 en la que se van a multiplicar por cuatro los fondos que se asignarán», es decir, que se pasará de 24,5 millones a casi cien millones de euros.

Los beneficiarios confían en recibir al menos las cantidades preasignadas el pasado octubre, pero lo harán con un año de retraso. Los adjudicatarios que había recibido la mayor ayuda para cursos de formación son la Confederación Empresarial de Hostelería de España y la Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos, con casi 2,7 millones de euros cada una. Les siguen la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, que tenía preasignados 808.000 euros, y las Asociaciones Federadas de Empresarios de Limpieza Nacionales, con algo más de 759.000 euros. También destacaban Avoris División (687.000 euros), Barceló Corporación Empresarial (498.000 euros), la Asociación Española de Codificación Comercial (464.405 euros) y Residencial Nogales XXI (casi 400.000 euros).

Los agraciados se distribuían en tres capítulos: proyectos de tipo A para empresas a título individual (aquí figura, con 82.025,09 euros, Vocento, la sociedad editora de ABC); proyectos de tipo B para «agrupaciones de empresas, consorcios, organismos y entidades sectoriales»; y proyectos de tipo C, los presentados por entidades sin ánimo de lucro. En este último aparecen multitud de ONG de ayudas a los refugiados, asistencia a niños con síndrome de Down o la Asociación Empresarial para la Discapacidad, además de fundaciones culturales.

La pandemia

Todos eran beneficiarios del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno. Se trata del mecanismo que canaliza los fondos que la Unión Europea ha destinado con el objetivo de recuperar los daños provocados por la pandemia del Covid-19 «a través de reformas e inversiones para construir un futuro más sostenible».

El plan, que está inspirado en la Agenda del Cambio, en la Agenda 2030 y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, se estructura en cuatro ejes (transición ecológica, transformación digital, cohesión territorial y social e igualdad de género) y se focaliza en los sectores «con mayor capacidad de transformación de nuestro tejido económico y social».

FONDOS NEXT GENERATION DE LA UE

450 empresas, agrupaciones y ONG habían resultado adjudicatarias de los fondos de formación el pasado octubre.

24,5 millones de euros era la partida presupuestaria de 2022 para proyectos de «cualificación y recualificación» de trabajadores.

98 El Gobierno reconoce los problemas de ejecución, pero se compromete a cuadruplicar las ayudas en la siguiente convocatoria, hasta casi 100 millones.



Pilar Alegría, ministra de Educación

Escrivá siempre rechazó la subida de cuotas que pacta ahora con Podemos

► En la Airef, argumentó que ya estaban seis puntos por encima de la OCDE, y ya como ministro, también rechazó en el Pacto de Toledo posibles alzas

SUSANA ALCELAY
MADRID

El sistema de pensiones estaba en 2019 en una situación muy delicada, como ahora. Los políticos seguían buscando soluciones para asegurar la sostenibilidad futura en un contexto de déficit y deuda desbocada, y organismos como la Airef, entonces dirigida por José Luis Escrivá, aportaban sus recomendaciones al debate con sus informes. 'La sostenibilidad de la Seguridad Social. Opinión de la Airef al Gobierno', fue un trabajo publicado en abril de 2019 en el que el hoy ministro de Seguridad Social abogaba por mayor esfuerzo del Estado con el sistema para acabar con el déficit, también defendía medidas como aumentar de 25 a 35 los años que se tienen en cuenta para calcular la pensión y medidas para retrasar la edad real de cotización. Pero, sobre todo, defendía que las cotizaciones sociales no deberían subir en España. «Las cotizaciones sociales en España son relativamente altas, situándose 6 puntos por encima de la media de la OCDE», decía el trabajo rubricado por Escrivá. Y por este motivo era tajante: «Se considera que cualquier modificación no debería implicar un incremento de las cotizaciones sociales, si no únicamente una reconfiguración de las mismas», concluía la Airef.

La posición del presidente de la autoridad fiscal era clara. Dos años más tarde, en julio de 2021, siendo ya ministro, Escrivá comparecía en la comisión del Pacto de Toledo en el Congreso y volvía a replicar el mismo discurso. Ante sus señorías aseguraba rotundo: «Nosotros tenemos ya cotizaciones sociales más altas que la mayoría de nuestro entorno». Cuatro meses después se anunciaba un aumento de las bases máximas del 1,7% para 2022 y Escrivá diría en el Pacto de Toledo: «En España las cotizaciones sociales están claramente en el rango de los países más bajos y a una enorme distancia de países centrales de Europa con los que somos competidores».

Son argumentos idénticos a los que

ha defendido Podemos desde 2018: «Eliminaremos los topes de cotización, de manera que quienes tengan salarios muy altos coticen más», afirmaba la formación morada en un programa electoral para concurrir a las elecciones que entonces no comulgaba con las tesis de Escrivá, pero que han terminado imponiéndose. Esta línea es la que marcaría más de cuatro años después la esencia de la segunda fase de la reforma de pensiones, pactada por Podemos y negociada con los sindicatos al margen de los empresarios.

El eje central de esa reforma son los ingresos y el incremento de las cotizaciones que contiene por varias vías. De un lado, se acomete entre 2024 y 2050 una eliminación progresiva de los topes de cotización, ahora en 54.000 euros al año. Cada año se sumará a la cuantía anual del IPC otra de 1,154 puntos porcentuales, ingresos extras que irán a mejorar las pensiones mínimas. Las máximas se revalorizarán cada año con el IPC anual, más un incremento adicional de 0,0115 porcentuales acumulativos cada año hasta 2050.

El pacto entre Escrivá y Podemos desbarata el mecanismo de equidad intergeneracional (MEI), aprobado en la primera fase de la reforma, y que en su configuración estaba llamado a sostener el sistema. Este mecanismo sube un 0,6% las cotizaciones (0,5% a cargo de la cuota empresarial y 0,1% a cargo del trabajador). Y a partir de la entra-



El ministro Escrivá en el Congreso// JAIME GARCÍA

da en vigor de la reforma el incremento de las cotizaciones se irá incrementando con este mismo reparto una décima al año.

Además, el texto de la reforma crea una 'cuota de solidaridad' que se aplicará solo a la parte del salario que no cotice, es decir, a la que quede por encima de la base máxima de cada año (este año en 53.946 euros al año). Esta cuota será de un 1% a partir del 2025 y aumentará 0,25% cada año hasta 2045, año en el que será del 6%.

Díaz y reunión de urgencia

La reforma de pensiones lleva el sello indiscutible de Podemos y lo demuestra el hecho de que, conocido el acuerdo, la vicepresidenta segunda, Yolan-

da Díaz, convocó de urgencia a Podemos y se reunió con Escrivá e Ione Barral. Poco después la ministra de Derechos Sociales aseguraba: «Ha sido muy trabajada (la reforma) y muestra de que lo que siempre ha dicho Podemos es posible. Ampliamos derechos a los pensionistas, garantizando la sostenibilidad del sistema gracias al aumento de los ingresos».

Una reforma muy trabajada, pero rechazada por los expertos y el mundo académico. «Los nietos de los hombres de negro van a tener mucha tarea», aseguraba José Antonio Herce, doctor en Economía. Para este experto, la reforma aumenta el gasto, recorta la contributividad y, además, no permitirá cuadrar las cuentas.

#Situación España Mar



Rafael Doménech, Jorge Sicilia y Miguel Cardoso, durante la presentación del informe, ayer.

DIEGO RADAMES / EP

BBVA revisa al alza su previsión de crecimiento del PIB hasta el 1,6%

● El servicio de estudios del banco también mejora su estimación de la tasa de paro para el año 2023, que caerá al 12,6%

Efe MADRID

BBVA Research, el servicio de estudios del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, elevó ayer su previsión de crecimiento económico para este año hasta el 1,6%, cuatro décimas más que en su estimación de diciembre, ante la mejora del entorno global y la

resistencia de la demanda interna.

Sin embargo, ante el riesgo de mayores subidas de tipos de interés y de un ajuste económico en Estados Unidos y la Eurozona, la entidad ha revisado a la baja su previsión para 2024, hasta el 2,6%, lejos del 3,4% de su anterior estimación, según el in-

forme Situación España presentado ayer.

Entre los riesgos para estas previsiones figura la evolución de la inflación –cuya previsión para este año mejora una décima, hasta el 3,9%, mientras que la mantiene en el 2,8% para 2024–, una persistencia que, según el economista jefe de Grupo BBVA, Jorge Sicilia, llevará a los bancos centrales a subir tipos hasta situarlos, en el caso del Banco Central Europeo (BCE), en el 4% "o algo por encima".

Al igual que sucede con la previsión de PIB, BBVA Research ha

mejorado su estimación de tasa de paro para este año –dos décimas, hasta el 12,6%– pero la empeora para 2024 –también dos décimas, hasta el 11,5%–.

El informe presentado ayer da por descartada la recesión en España, ya que estima un crecimiento económico de entre el 0,3 y el 0,5% en el primer trimestre.

El crecimiento de 2023 descenderá en la demanda interna –que aportará 1,9 puntos, sobre todo gracias al consumo público y la construcción–, ya que la demanda externa tendrá una con-

“La reforma de pensiones no dará sostenibilidad”

El responsable de Análisis Económico del BBVA Research, Rafael Doménech, aseguró ayer que la reforma de pensiones planteada por el Gobierno "no garantiza la sostenibilidad del sistema de pensiones a largo plazo" y tiene "efectos distorsionadores" sobre la actividad y el empleo. Doménech ha calculado que la reforma incrementará el gasto en pensiones en más de 3,5 puntos del PIB –"más cerca de cuatro puntos", puntualizó–, mientras que solo aumentará los ingresos en una horquilla de entre 0,8 y 1,7 puntos de PIB. "La reforma lo que hace es descansar todo el ajuste del sistema de pensiones en un aumento de las cotizaciones", añadió, lo que supone incrementar los impuestos sobre el trabajo con el consecuente "efecto negativo sobre el empleo".

tribución negativa de 0,2 puntos.

La revisión al alza, ha explicado el responsable de Análisis Económico de BBVA Research, Rafael Doménech, se debe a la evolución económica mejor de lo esperado en el tramo final de 2022 y la contención de los precios del petróleo y el gas, que compensan los efectos negativos del endurecimiento de la política monetaria y los "potenciales" de la subida del salario mínimo.

A esto se unen otros factores, como la desaparición de los cuellos de botella o la recuperación

Los cálculos para la economía y el empleo empeoran para el ejercicio de 2024

del turismo, así como las políticas públicas de apoyo a la demanda interna, como los fondos europeos, que calcula que podrían haber llevado a la economía real unos 13.000 millones de euros en 2022 –las licitaciones se situarán entre los 15.000 y los 20.000 millones este año–.

Por lo que respecta a la rebaja de la previsión para 2024, se explica por la "persistencia de algunos factores que lastran el crecimiento", ha apuntado Doménech, como la inflación, que llevará a un aumento de los tipos de interés que mermará el consumo privado y la venta de viviendas.

Entre los riesgos de futuro, Doménech ha citado que "empezamos a quedarnos sin capacidad ociosa" en ciertos sectores, lo que podría generar tensiones inflacionistas; que la política fiscal mantiene un "tono expansivo", o la incertidumbre de la política económica derivada de los procesos electorales.

BBVA Research prevé que el déficit público cierre este año en el 3,9% del PIB y 2024, en el 3,3% del PIB.

ÍNDICES BURSÁTILES



Madrid
 Ibex 35
2,23%
9.159



Nueva York
 Dow Jones 30
1,06%
32.155,40



Tokio
 Nikkei 225
-2,29%
27.222,04



Euro Stoxx
 50 PP valores
2,02%
4.179,47

ÍBEX 35

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac.Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	177,000	1,67	2,90	2,97	177,700	173,800	90.857	9.710
ACCIONA ENER	35,200	2,15	0,74	-2,60	35,500	34,360	391.933	11.590
ACERINOX	9,696	1,15	0,11	8,07	9,752	9,530	966.689	2.623
ACS	28,710	2,54	0,71	9,11	28,890	28,000	739.078	8.158
AENA	153,200	3,13	4,65	30,61	153,300	147,900	196.181	22.980
AMADEUS IT GROUP	60,460	3,21	1,88	24,53	60,700	58,520	539.270	27.237
ARCELORMITTAL	27,490	1,81	0,49	11,79	27,600	26,630	371.629	24.131
BANCO SABADELL	1,139	4,50	0,05	29,31	1,155	1,061	75.397.552	6.409
BANKINTER	6,098	2,83	0,17	-2,71	6,176	5,780	6.141.142	5.481
BBVA	6,690	3,42	0,22	18,74	6,729	6,371	22.503.280	42.727
CAIXABANK	3,896	4,09	0,15	6,10	3,930	3,699	19.566.176	31.404
CELLNEX TELECOM	35,860	1,56	0,55	15,98	36,050	35,310	1.208.381	24.361
COLONIAL	6,130	2,51	0,15	2,00	6,255	6,030	1.308.587	3.308
ENAGAS	17,255	-0,06	-0,01	11,14	17,510	17,255	1.052.906	4.521
ENDESA	18,885	1,50	0,28	7,09	19,095	18,665	1.754.707	19.995
FERROVIAL	26,900	2,13	0,56	9,93	26,900	26,280	1.051.803	19.841
FLUIDRA	16,660	3,03	0,49	14,74	16,860	16,070	670.958	3.259
GRIFOLS	10,060	0,55	0,06	-6,59	10,190	9,892	1.430.445	4.287
IAG	1,645	1,83	0,03	18,27	1,661	1,587	17.807.088	8.176
IBERDROLA	10,860	1,69	0,18	1,00	10,890	10,680	13.413.050	70.008
INDITEX	29,170	1,85	0,53	17,38	29,400	28,420	3.485.021	90.913
INDRA	11,570	3,49	0,39	8,64	11,610	11,170	669.337	2.044
LOGISTA	22,300	0,90	0,20	-1,82	22,340	21,940	278.874	2.960
MAPFRE	1,913	0,42	0,01	5,69	1,918	1,871	5.928.177	5.891
MELIÁ HOTELS	6,190	4,65	0,28	35,21	6,205	5,860	1.163.206	1.364
MERLIN PROP.	8,445	2,43	0,20	-3,76	8,545	8,300	961.994	3.967
NATURGY	26,950	2,67	0,70	10,86	26,960	26,230	638.173	26.131
REDEIA	15,745	0,10	0,02	-1,62	15,930	15,615	1.024.599	8.519
REPSOL	14,390	1,05	0,15	-0,81	14,490	13,880	5.718.105	20.900
ROVI	39,960	1,68	0,66	10,82	40,080	38,780	235.715	2.158
SACYR	2,928	2,31	0,07	15,09	2,948	2,848	2.997.217	1.952
SANTANDER	3,445	3,02	0,10	22,94	3,477	3,293	77.392.144	58.852
SOLARIA	17,540	1,24	0,22	2,45	17,670	17,155	449.120	2.192
TELEFÓNICA	3,811	0,03	0,00	12,58	3,823	3,770	14.147.316	22.009
UNICAJA BANCO	1,089	2,06	0,02	5,63	1,106	1,040	18.338.880	2.891

* Ac.Año: Acumulado anual

REBOTE TRAS EL MIEDO

El parque

ADRIÁN SÁNCHEZ

Analista de Renta Variable de Singular Bank

JORNADA de elevada volatilidad, con rebotes significativos en Europa y EEUU, donde la incertidumbre domina aún los mercados. La agenda de ayer traía consigo el dato macro clave de la semana: la inflación en Estados Unidos de febrero. La tasa de inflación general moderó su crecimiento en 0,4 puntos hasta un 6% anual, en línea con las expectativas de mercado. Por su parte, la inflación subyacente, excluyendo energía y alimentos, se mantuvo estable en términos interanuales hasta un 5,5%, repuntando respecto al mes anterior un 0,5% (vs. 0,4% mensual en enero). Siguen destacando el mayor precio de la vivienda.

En Europa, los principales índices reflejaron una mayor resiliencia, tras las fuertes caídas de las últimas sesiones en las que se han eliminado gran parte de las ganancias acumuladas desde comienzos de año. Esas pérdidas afectan especialmente al sector financiero donde, a pesar de la tregua, la pérdida de confianza y el miedo sobre la falta de liquidez provocan descensos acumulados superiores al doble dígito en la última semana. En este contexto, el Eurostoxx 50 ganó alrededor de un 2% y el Ibex 35 se aleja de la cota de 9.000 puntos, con una subida superior al 2%.

En renta fija, la volatilidad también domina el mercado, especialmente en las duraciones cortas. En tan solo dos sesiones, el bono a dos años estadounidense vio caer su rendimiento en 100 puntos básicos, pero, a medida que el riesgo de contagio se ha ido apaciguando, la rentabilidad de los tramos cortos ha comenzado a rebotar significativamente, alrededor de 40 puntos básicos.